



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA
CURSO 2019 / 2020



IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

ies
SEFARAD
TOLEDO

IES Sefarad. Curso 2019 / 2020

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

ÍNDICE

Recogemos la aplicación a todos los cursos, niveles y materias de las enseñanzas impartidas por este departamento, a partir de la nueva Ley de Educación, LOMCE (Decreto 40/2015, de 15/06/2015, de currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en JCCM).

	Página
1.- MARCO LEGISLATIVO	2
2.- Presentación del Departamento	3
3.- VALORES ÉTICOS	4
4.- FILOSOFÍA 4º E.S.O.	59
5.- FILOSOFÍA 1º Bachillerato	89
6.- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º Bachillerato	127
7.- PSICOLOGÍA 2º Bachillerato	154
8.- CUESTIONES GENERALES FILOSOFÍA. (Extraescolares, Plan de Mejora lingüística, adecuación de fechas de los trimestres...)	170

1.- MARCO LEGISLATIVO

A partir de lo establecido por el Estado acerca del currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determinar el currículo que responda a los rasgos específicos del contexto social y cultural en que se desenvuelven sus ciudadanos, al objeto de adecuar la educación, en la mayor medida posible, a sus intereses, necesidades y expectativas, y con la finalidad del desarrollo integral del alumnado. Teniendo esto en cuenta, el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558] El objetivo de esta Programación es aplicar estas leyes a la práctica educativa, intentando adaptarlo a las necesidades del aprendizaje de los alumnos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Componentes del departamento y materias impartidas: El departamento de FILOSOFÍA impartirá las siguientes materias durante este curso:

- FILOSOFÍA EN 4º ESO.
- FILOSOFÍA EN 1º BACHILLERATO.
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN 2º BACHILLERATO.
- PSICOLOGÍA EN 2º BACHILLERATO.

El reparto de grupos y de niveles es el siguiente:

PROFESOR	GRUPOS	MATERIAS
ALEJANDRO BALLESTEROS BIENZOBAS (Jefe del Departamento)	4º E.S.O. Grupo A Grupo B Grupo C	FILOSOFÍA
	1º Bachillerato Grupo A Grupo B	FILOSOFÍA
	2º Bachillerato Grupo B	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
	2º Bachillerato Grupo B	PSICOLOGÍA

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3. VALORES ÉTICOS. E.S.O.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA L.O.M.C.E.

FINES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) Adquisición por el alumnado de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- b) Desarrollo y consolidación en el alumnado de hábitos de estudio y de trabajo.
- c) Preparación para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- d) Formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la E.S.O. contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en castellano textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) indica en su preámbulo que *“el aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio”*. E indica que *“uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”*.

Tal y como se refleja en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, *“la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales”*.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Como la materia de VALORES ÉTICOS se ha de cursar en cada uno de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria; la administración educativa ha pensado que la mejor forma de trabajar los contenidos de esta materia es dividirlos en función el número de cursos que componen la E.S.O. y desarrollarlos en orden creciente de complejidad para cada uno de los cursos sucesivos. Así, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato; señala que en primero de la E.S.O. solo aparecen los dos primeros Bloques de Contenidos. La idea es plantear el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes en cada curso.

Ahora bien, a pesar de tener unos contenidos limitados, no podemos perder de vista que la materia de VALORES ÉTICOS debe contribuir a que el “alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos”. Es decir, que el valor de esta reflexión ética que van a hacer durante el curso les *“dote de los instrumentos de objetividad y racionalidad, necesarios, para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales”*.

Finalmente señalaremos, parafraseando el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de E.S.O.; que la Materia de VALORES ÉTICOS tiene que:

- Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.
- Potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
- Favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. De forma general, el proceso enseñanza-aprendizaje para la materia de Valores Éticos se ha de regir por las siguientes orientaciones metodológicas:

- Atender de forma equilibrada todas las capacidades contempladas por el currículo.
- No sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.
- Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.
- Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"
- Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.
- Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.
- Detectar necesidades y características del alumnado para una posterior atención a la diversidad.

Los **materiales curriculares** de Valores Éticos pretenden favorecer las condiciones adecuadas para adquirir el conocimiento de los elementos básicos de la cultura, desarrollar hábitos de estudio, tomar conciencia de los derechos y las obligaciones de la vida social democrática, y alcanzar las competencias básicas. Así, se parte de una organización que contemple principios básicos característicos de la estructura de la etapa: la **educación común** y la **diversificación**. La educación común se relaciona con el carácter común de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, destinada a proporcionar las mismas oportunidades a todos los alumnos. Desde el punto de vista del currículo, la educación común significa primar la formación universal frente al espacio de la opcionalidad. Sin desestimar la necesaria atención a las condiciones particulares de diversidad de capacidades, intereses y motivaciones en el seno de grupos heterogéneos. Sin embargo, la atención a estas importantes diferencias, presentes en estas edades, requiere un margen capaz de proporcionar satisfacción real a sus necesidades.

Los materiales curriculares usados parten de dos principios fundamentales:

1.º El alumnado debe llegar a ser dueño de sí mismo. Para conseguirlo adquirirá los conocimientos, destrezas, actitudes y competencias necesarios para el desarrollo de su personalidad, haciendo opciones libres y responsables, y asumiendo una jerarquía abierta de valores que den sentido a su vida. Así, es imprescindible favorecer el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, siendo ellos los sujetos activos de su proceso constructivo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2.º El profesorado debe ayudar a los alumnos en la formación de su personalidad y complementar la acción educadora de los padres. Debe participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo del Centro, que incluye una metodología didáctica seria y rigurosa, al tiempo que abierta, flexible y en constante actualización. La educación personalizada implica el respeto a la persona, a las peculiaridades del alumnado, a sus ritmos de maduración y a sus proyectos. La función docente debe ser una función de mediación, en constante interacción con el alumnado. Para que estos principios se hagan realidad tendremos en cuenta las siguientes premisas sobre la enseñanza-aprendizaje:

- **La organización de los contenidos según un enfoque integrado.** Basado en el nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas, permite abordar las situaciones, los contenidos, los hechos y los problemas en un contexto amplio y en su totalidad. Subraya también las relaciones sustantivas y significativas existentes entre contenidos de las distintas materias.
- **La adquisición de las competencias básicas.** Supone la organización de los contenidos curriculares destacando los procedimientos genéricos comunes a todas las ramas del saber.

Se hace hincapié en la **relación de los contenidos con la vida real y con la experiencia de los alumnos y alumnas.** Las situaciones de la vida real y la aplicabilidad de lo aprendido, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito social, son el punto de partida y la referencia constante en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje, incluso para las denominadas destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo...). Estas situaciones de partida, basadas en la vida real, hacen posible fomentar el interés y la curiosidad de los alumnos y alumnas, y permiten implicarles en su proceso de enseñanza-aprendizaje, considerado como un desarrollo que continúa más allá del centro escolar y se prolonga a lo largo de la vida de la persona. Para lograr que los aprendizajes alcancen este nivel competencial, es preciso **incidir en la motivación de los alumnos y alumnas.** Es preciso considerar la interrelación existente entre la mediación del profesor, los intereses de los alumnos y los sistemas y métodos didácticos favorecedores de la motivación. Para ello, **se fomenta la curiosidad y el interés de los alumnos y alumnas, proporcionándoles un material accesible para ellos, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización.** Se valoran de forma especial la funcionalidad y la utilidad de los contenidos proporcionados al alumnado, a través de las actividades incluidas en los materiales curriculares. Esto permite disponer de oportunidades reales y adecuadas a su nivel madurativo. Así mismo, refuerza la comprensión, al utilizar los contenidos y las estrategias de aprendizaje en situaciones y contextos nuevos y en la construcción de nuevos aprendizajes.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

- **La aplicación del principio de actividad.** Las situaciones de enseñanza-aprendizaje propuestas en los materiales curriculares pretenden estimular e integrar, en el proceso didáctico de cada unidad, las diferentes formas de actividad del alumnado para una consecución eficaz de los objetivos.

Las actividades están diseñadas para ser realizadas individualmente por cada alumno y alumna o en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales positivas y favorables a la comunicación. Todas ellas, diseñadas con el objetivo de contribuir a la adquisición de las competencias básicas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que está en curso.

- El **desarrollo** intencionado de **estrategias** para «**aprender a aprender**» y para la **autonomía e iniciativa personal**. Se presentan a través de situaciones de aprendizaje. Entre las propuestas figuran estrategias relacionadas con las habilidades y capacidades cognitivas, adecuadas al nivel madurativo de los alumnos, de modo que faciliten el aprendizaje significativo por su parte.

Se establecen también **técnicas y procedimientos genéricos, comunes a todas las materias, que permitan a los alumnos y alumnas extraer la información, elaborarla y comunicarla utilizando todos los tipos de lenguaje.** Todas estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.

- **La potenciación de las relaciones entre iguales.** Se fomentan actitudes relacionadas con valores como la comunicación y la cooperación, la responsabilidad, el espíritu crítico, la solidaridad, la participación democrática, la justicia, el respeto, la tolerancia y la paz.

Se pretende que el alumnado se comprometa con el respeto a la libertad de los demás, sin discriminación, a través de la aceptación del pluralismo y el ejercicio de la convivencia democrática. Así, adquirirá mayor importancia la valoración de la liberación interior frente a todo tipo de opresión, adoctrinamiento y manipulación, preocupándose por promover la solidaridad entre las personas y entre los pueblos. Hacemos hincapié en el respeto, el diálogo y la negociación como formas de superar los conflictos que surgen en el grupo.

- **La atención a las diferencias individuales.** Se ponen de manifiesto a través de los distintos ritmos de aprendizaje, de las necesidades específicas, de los intereses y de los distintos grados de desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.
- **La potenciación del interés del alumnado** por el conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales y del patrimonio común más próximas y por el conocimiento de situaciones problemáticas relativas a la convivencia social.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

En ambos casos, el tratamiento de estos temas en nuestros materiales se hace **a través de situaciones contextualizadas, para subrayar de nuevo la relación entre la vida real y los contenidos**. Se debe tener en cuenta la dimensión social del proceso educativo, desarrollando las **diversas formas de trabajo en equipo y, a través de ellas, la cooperación y la solidaridad**. Se estimula la actividad del alumnado y promueve un trabajo formativo que suscite su interés y motivación constantes. Hay que desarrollar, progresivamente, su sentido crítico respecto al impacto de la realidad social, cultural y científica de la sociedad. Cobra especial importancia la **formación de valores, como son la honestidad personal, la sinceridad, el hábito y la responsabilidad en el trabajo y la participación desinteresada en el quehacer educativo**, prestando especial interés en promover la educación para la libertad responsable, de tal forma que sea valorada y ejercida por todos. Es imprescindible **potenciar el uso formativo del tiempo libre**, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, en los que se puedan encauzar las inquietudes sociales de los alumnos y alumnas.

- **La consideración de la evaluación** como elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como se expone en el apartado correspondiente.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS para la EVALUACIÓN de los APRENDIZAJES del ALUMNADO.

Los procedimientos de evaluación de los Valores Éticos han de tener en cuenta:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados por el profesor y por los alumnos en autoevaluación y coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar.
- Utilizar distintos códigos (verbales, orales, escritos, gráficos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumno, de modo que se adecúen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido a evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido.

Partimos de los siguientes supuestos:

- La evaluación es un proceso continuo, integrado en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es el instrumento que sirve al profesorado para ajustar su intervención y su estilo de mediación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

- La evaluación debe ser eminentemente cualitativa. Debe atender no solo a la evaluación de los contenidos, sino también a los procesos y, de manera fundamental a la adquisición de las competencias básicas. Por consiguiente, debe contemplar que los alumnos y las alumnas hayan adquirido los contenidos y el grado de desarrollo de capacidades cognitivas, la utilización eficaz de las destrezas y procedimientos —tanto los genéricos como los específicos de cada materia— y la vertiente competencial.
- La evaluación debe atender a todas las fases del proceso de aprendizaje; de ahí que el contemplemos los tres tipos de evaluación: inicial, continua y final.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la evolución del aprendizaje del alumnado se lleva a cabo de manera continua e integradora, aunque diferenciada por materias. El referido para la evaluación del alumnado está constituido por los objetivos educativos establecidos en el currículo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. El carácter continuo de la evaluación supone su desarrollo a lo largo de un proceso del que forman parte las evaluaciones iniciales, formativas y finales. El carácter integrador de las prácticas evaluativas, en esta etapa, subraya la necesidad de tener en cuenta el conjunto de los objetivos generales y las capacidades en ellos expresadas, a través de los objetivos de las distintas áreas.

- En la **evaluación inicial** interesa conocer y valorar la situación de partida en relación con los nuevos aprendizajes (adquisición de las competencias básicas, conocimientos adquiridos, experiencias personales, razonamientos y estrategias espontáneas, actitudes y hábitos con el aprendizaje...).
- La **evaluación formativa**, centrada en los procesos de aprendizaje, acompaña el aprendizaje del alumnado y permite tomar decisiones de ajuste y mejora, a la vista de las dificultades y problemas, en el momento en que estos se producen.
- Las **evaluaciones finales o sumativas** permitirán, junto a las informaciones recogidas en las evaluaciones formativas, apreciar el grado de adquisición de las capacidades y competencias que cada alumno o alumna ha alcanzado al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También se hace uso de técnicas e instrumentos variados para la recogida y el análisis de información continua y suficiente sobre los aprendizajes del alumnado en situaciones diferentes (observación sistemática, análisis de producciones de los alumnos, pruebas específicas, intercambios orales, cuestionarios, etcétera). Hay que destacar que son metas fundamentales de la etapa favorecer y potenciar la autonomía de los alumnos y el trabajo en equipo, su implicación responsable y la elaboración de juicios y criterios personales. Por ello, se debe destacar la importancia de favorecer situaciones en las que el alumno o la alumna se impliquen en su propia evaluación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

La evaluación es un proceso educativo (entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los alumnos, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables), que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos específicos propuestos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas y materias, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. Los medios didácticos han de ser variados y atractivos para desarrollar aprendizajes en distintos ámbitos de conocimiento, y han de estar al servicio de las intenciones educativas que se persiguen y que están expresadas en el proyecto educativo. Los medios, entendidos como mediadores didácticos, pueden convertirse en verdaderos instrumentos del pensamiento y configuradores de su desarrollo. Los alumnos son los protagonistas de sus aprendizajes; ello supone adecuar el proceso de enseñanza a sus procesos de aprendizaje, siendo los alumnos el principal punto de referencia para la toma de decisiones. Despertar el interés y la motivación del alumnado por la actividad escolar es un objetivo que debería estar permanentemente en la mente del equipo de profesores y profesoras.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Desde el Departamento de Filosofía se piensa en la posibilidad de participar en Actividades complementarias que se plantean desde el centro. La posibilidad de que nuestros alumnos conozcan el funcionamiento de una ONG, mediante la asistencia a una charla de algún miembro de las mismas, o la visita a alguna institución política, como el Ayuntamiento o las Cortes de Castilla-La Mancha, se pueden proponer como actividades a lo largo del curso.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN.

VALORES ÉTICOS de 1º de la E.S.O. tiene dos bloques de contenidos: ESTUDIO DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA y LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

<i>Bloque 1. Dignidad de la persona</i>	
LA PERSONA. 1.1. El concepto de persona a través de la Hª de la Filosofía. 1.2. Características de la persona. 1.3. La persona como ser moral. El concepto kantiano de persona.	1º TRIM.
LA ADOLESCENCIA 2.1. Características y desarrollo moral de la adolescencia. 2.2. La personalidad: temperamento y carácter. 2.3. Factores biológicos y culturales de la personalidad.	1º TRIM.
PERSONA Y MORAL 3.1. La razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona. 3.2. El concepto aristotélico de virtud.	1º TRIM.
LAS EMOCIONES 4.1. El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral. Habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales. 4.2. Diferencias entre emociones y sentimientos en lo moral. 4.3. Identidad personal y autoestima: importancia en la vida moral.	2º TRIM.
<i>Bloque 2. Comprensión, Respeto e Igualdad en las relaciones interpersonales</i>	
PERSONA Y SOCIEDAD 1.1. La persona como ser social. 1.2. Las relaciones entre individuo y sociedad. 1.3. El concepto de proceso de socialización en la identidad individual. 1.4. Los agentes sociales como educadores morales.	2º TRIM.
SOCIEDAD Y MORAL 2.1. Las diferencias entre vida pública y vida privada. 2.2. Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho.	3º TRIM.
LAS EMOCIONES (II) 3.1. Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman. 3.2. Conducta asertiva y utilidad en el desarrollo ético.	3º TRIM.
VIRTUDES ÉTICAS 4.1. Las virtudes éticas como criterios de acción interpersonal. 4.2. La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana.	3º TRIM.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

VALORES ÉTICOS de 2º de la E.S.O. tiene dos bloques de contenidos: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA y LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIENCIA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

SECUENCIA DE CONTENIDOS	
<i>Bloque 1. La justicia y la política</i>	
1.1. La teoría política de Aristóteles. Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia. 1.2. El bien común y la felicidad. 1.3. Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros.	1º TRIM.
2.1. El Estado de Derecho y la división de poderes como garantía de DDHH. 2.2. La participación ciudadana en la vida política. 2.3. Los riesgos de la democracia. 2.4. Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978. 2.5. Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la 2.6. Constitución Española y su adecuación a la DUDH. 2.7. Conceptos preliminares de la Constitución Española.	1º TRIM.
LAS EMOCIONES	
3.1. La UE, sus objetivos y su fundamento ético. 3.2. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.	2º TRIM.
<i>Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</i>	
PERSONA Y SOCIEDAD	
1.1. Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. 1.2. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.	2º TRIM.
2.1. Los principales problemas bioéticos. 2.2. Peligros de la tecno dependencia.	3º TRIM.
3.1. Adicción y deshumanización.	3º TRIM.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

VALORES ÉTICOS de 3º de la E.S.O. tiene dos bloques de contenidos: LA REFLEXIÓN ÉTICA y LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.

SECUENCIA DE CONTENIDOS	
<i>Bloque 1. La reflexión ética</i>	
SER HUMANO Y MORAL 1.1. Importancia y diferencias entre ética y moral. 1.2. Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre. 1.3. Las etapas desarrollo moral, según Piaget y Kohlberg. 1.4. La libertad como constitutivo de la conciencia moral	1º TRIM.
INTELIGENCIA Y VOLUNTAD 1.1 Influencia inteligencia y voluntad en libertad humana. 1.2 Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.	1º TRIM.
TEORÍAS ÉTICAS 3.1. Los valores y su clasificación. Características y funciones. 3.2. Definición de norma y de norma ética. Tipos de normas. 3.3. El relativismo y el objetivismo moral: sofistas y Sócrates. El intelectualismo moral. 3.4. La importancia de las normas y los valores como criterio de actuación. 3.5. Noción de teoría ética. Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines. Características generales del hedonismo. Concepto aristotélico de eudemonismo La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica. Características del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines	2º TRIM.
<i>Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</i>	
ÉTICA Y DERECHO 2.1. Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia. El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.	3º TRIM.
LOS DERECHOS HUMANOS 3.1. El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU. El concepto de dignidad personal en la DUDH. Análisis de la estructura de la DUDH. 3.2. Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos. Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia. Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual. Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos	3º TRIM.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

VALORES ÉTICOS de 4º de la E.S.O. tiene cinco bloques de contenidos: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA, LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES, LA REFLEXIÓN ÉTICA, LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA, LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.

SECUENCIA DE CONTENIDOS	
Bloque 1. La dignidad de la persona	1º TRIM.
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	1º TRIM.
Bloque 3. La reflexión ética	2º TRIM.
Bloque 4. La justicia y la política	3º TRIM.
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	3º TRIM.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS de EVALUACIÓN Y SUS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Valores Éticos. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La dignidad de la persona		
<p>El concepto de persona a través la Historia de la Filosofía. Características de la persona. La persona como ser moral.</p> <p>Características de la adolescencia. Desarrollo moral en la adolescencia.</p> <p>El concepto kantiano de persona y su autonomía moral.</p> <p>La personalidad: temperamento y carácter. Factores biológicos y culturales de la personalidad. Personalidad y moral.</p> <p>El papel de la razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona.</p> <p>El concepto aristotélico de virtud.</p> <p>El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Diferencias entre emociones y sentimientos en el ámbito moral.</p>	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".</p>
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	<p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>
	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	<p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p>
	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
	5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

El concepto de habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales. Identidad personal y autoestima: su importancia para la vida moral.	desea incorporar a su personalidad.	5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
	6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
	8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	
	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	
		9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
<p>La persona como ser social. Las relaciones entre individuo y sociedad.</p> <p>El concepto de proceso de socialización en la configuración de la identidad individual.</p> <p>Los principales agentes sociales como educadores morales.</p> <p>Las diferencias entre vida pública y vida privada. Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho.</p> <p>Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman en las relaciones interpersonales.</p>	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	
		1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	
			1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
	2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	
		2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>La conducta asertiva y su utilidad en el desarrollo ético de la persona.</p> <p>Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal.</p> <p>La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana.</p>		2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
	3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
		3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
		3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
	4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.	
	5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.	
	5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
	6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
		6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.
		6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Valores Éticos. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La justicia y la política		
La teoría política de Aristóteles. Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia. El bien común y la felicidad. Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros. El Estado de Derecho y la	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad,	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<div data-bbox="212 403 555 1013"> <p>división de poderes como garantes de los DDHH. La participación ciudadana en la vida política. Los riesgos de la democracia. Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978. Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH. Conceptos preliminares de la Constitución Española.</p> <p>La UE, sus objetivos y su fundamento ético. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.</p> </div>	<div data-bbox="616 403 1115 459"> <p>elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> </div>	<div data-bbox="1137 403 1848 566"> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> </div>
	<div data-bbox="577 571 1115 762"> <p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p> </div>	<div data-bbox="1137 571 1848 686"> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p> </div>
		<div data-bbox="1137 694 1848 790"> <p>3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> </div>
		<div data-bbox="1137 798 1848 877"> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> </div>
	<div data-bbox="1137 949 1848 1093"> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> </div>	
	<div data-bbox="577 1109 1115 1212"> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> </div>	<div data-bbox="1137 1109 1848 1212"> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> </div>
		<div data-bbox="1137 1220 1848 1390"> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> </div>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>
	<p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>
	<p>6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>
<p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	<p>6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>
<p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p>
	<p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p>
	<p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p>
	<p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	<p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
<p>Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>		
<p>Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.</p> <p>Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.</p> <p>Los principales problemas bioéticos.</p> <p>Peligros de la tecnodependencia.</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Adicción y deshumanización.	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
		3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
	4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
		4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.
		4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Valores Éticos. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La reflexión ética		
<p>Importancia y diferencias entre ética y moral.</p> <p>Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.</p> <p>Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Kohlberg.</p> <p>La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral</p> <p>Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.</p> <p>Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.</p> <p>Los valores y su clasificación. Características y funciones.</p> <p>Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.</p> <p>El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates.</p>	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
		2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
		2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
	4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
		3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
		3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
		4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>El intelectualismo moral.</p> <p>La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.</p> <p>Noción de teoría ética. Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines. Características generales del hedonismo.</p> <p>Concepto aristotélico de eudemonismo</p> <p>La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica.</p> <p>Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines.</p>	el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
		4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
		5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.
	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
		6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
		6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
		6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
		7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
		8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
		8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
	9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
		9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
		9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
	10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
		10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
		10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

<p>Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p>
<p>El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>
<p>El concepto de dignidad personal en la DUDH.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p>
<p>Análisis de la estructura de la DUDH.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>
<p>Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p>
<p>Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>
<p>Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.</p>	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>
<p>Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p>	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.	
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 	
	5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.	
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución	6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	
	6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		<p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>
		<p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>
	<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.
		<p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Valores Éticos. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La dignidad de la persona		
<p>La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH.</p> <p>La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano.</p>	<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
		1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
		1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos.
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
<p>El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH.</p> <p>Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH.</p> <p>El concepto de globalización y su importancia moral y política.</p> <p>Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.</p>	<p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
		1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
		1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
		2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		<p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>
Bloque 3. La reflexión ética		
<p>La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos</p> <p>Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI.</p> <p>La importancia del contexto social y cultural para la configuración de un proyecto personal.</p> <p>Características de las éticas formales.</p> <p>La autonomía moral, según la ética kantiana.</p> <p>La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant.</p>	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p>
	<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p>
	<p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la</p>	<p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	<p>persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
Bloque 4. La justicia y la política		
<p>Democracia y Justicia.</p> <p>La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos.</p> <p>La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.</p> <p>Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
<p>La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética.</p> <p>Principios básicos de la teoría de Rawls..</p> <p>La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento.</p> <p>Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p> <p>Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español.</p> <p>Los compromisos internacionales de España</p>	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.
	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
		2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
		3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>en defensa de la seguridad y la paz en el mundo. El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales.</p>	<p>aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>
	<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>
	<p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a</p>	<p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	<p>favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p>		
<p>Límites éticos en la investigación científica y tecnológica</p> <p>Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p>
	<p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS 1º E.S.O.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: **básicos (B)**, **intermedios (I)** y **avanzados (A)**. Los estándares definidos como **básicos** son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015. La consecución de todos los estándares de aprendizaje **básicos** garantizará la **SUFICIENCIA**. En la siguiente tabla ponderamos los estándares por grupos:

1º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
<i>Bloque 1. La dignidad de la persona</i>		
1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el Concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	A
	1.2. Describe las características principales de la Persona: sustancia independiente, racional y libre	I
	1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo es un "ser moral".	B
2. Comprender la crisis de la identidad personal de la adolescencia y sus causas, características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para crecer moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características e influencia sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.	B
	2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	B
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	3.1. Explica la concepción kantiana de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	B
	3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción.</p>	B
<p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo valores éticos para incorporar a su personalidad.</p>	<p>5.1. Describe y estima el papel de la razón y la libertad para configurar con sus actos la estructura de su personalidad.</p>	B
	<p>5.2. Realiza una lista de valores éticos que estima deseables para integrarlos en su personalidad, explicando su elección</p>	B
<p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>6.1. Señala qué es virtud y características en Aristóteles, indicando su relación con los actos, los hábitos y el carácter.</p>	I
	<p>6.2. Enumera beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p>	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota.

2º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 1. La dignidad de la persona		
<p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>7.1. Define la inteligencia emocional y características, valorando su imp. en la construcción moral del ente humano.</p>	I
	<p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la moral</p>	I
	<p>7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>	I
<p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y</p>	<p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p>	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos.	B
	8.3. Utiliza la introspección para reconocer emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un autocontrol de ellos y ser capaz de auto-motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	A
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad para modelar su identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre..., digna de ser apreciada por ella misma.	B
	9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores que desea, haciendo que su propia vida tenga un sentido	B
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	B
	1.2. Discierne y expresa, en grupo, la influencia que se establece entre el individuo y la sociedad.	B
	1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca del tema.	A
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización	B
	2.2. Valora la importancia de la socialización en la interiorización de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	B
	2.3. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones.	B

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3º trimestre

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Grupo
Bloque 2. La comprensi3n, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
3. Distinguir, en la persona, los 3mbitos de la vida privada y de la vida p3blica, la primera regulada por la 3tica y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los l3mites de la libertad personal y social.	3.1. Define los 3mbitos de la vida privada y la p3blica, as3 como el l3mite de la libertad humana.	A
	3.2. Distingue entre los 3mbitos de acci3n que corresponden a la 3tica y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentaci3n elaborada con medios inform3ticos.	A
	3.3. Reflexiona acerca del problema de la relaci3n entre lo privado y lo p3blico y la posibilidad de un conflicto de valores 3ticos entre ambos.	I
	3.4. Reflexiona sobre la forma de encontrar una soluci3n a los conflictos basada en los valores 3ticos, ejemplificando casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas 3ticamente	B
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional (Goleman), en relaci3n con la vida interpersonal y establecer su v3nculo con los valores 3ticos.	4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones y la de controlarlas, elaborando un resumen esquem3tico.	I
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes 3ticas necesarias en el desarrollo de una vida social m3s justa y enriquecedora.	5.1. Explica en qu3 consiste la conducta asertiva, compar3ndola con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.	B
	5.2. Muestra actitud de respeto a los derechos que el ser humano tiene a sentir, pensar y actuar diferente, a equivocarse, a disfrutar del descanso, a tener vida privada, a tomar sus decisiones..., y a ser valorado por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.	B
	5.3. Emplea, en di3logos cortos habilidades sociales, tales como: la empat3a, la escucha activa, la interrogaci3n asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relaci3n con los dem3s.	I
	5.4. Ejercita t3cnicas de comunicaci3n interpersonal, mediante los di3logos orales: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	6.1. Identifica las virtudes éticas como condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.	B
	6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	B
	6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.	B

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

Nota de cada evaluación. En relación con la **nota de cada evaluación**, y sin menoscabo de la autonomía docente en la adecuación de los contenidos y estándares, esta se obtendrá de la ponderación de algunos de los siguientes aspectos:

- Una prueba escrita y/o un mapa conceptual y/o un trabajo académico (40% de la nota). Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- El cuaderno del alumno (40% de la nota). El análisis del cuaderno de trabajo del alumno/a es un instrumento importante en la evaluación de la materia. Aun así, caso de no tener un cuaderno al efecto, se podría considerar como "cuaderno de clase", la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diaria sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere. Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- Actitud: comportamiento en clase, interés por la asignatura, ... (20%)

Recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de septiembre y Actividades de Ampliación. Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS 2º E.S.O.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: **básicos (B)**, **intermedios (I)** y **avanzados (A)**. Los estándares definidos como **básicos** son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015. La consecución de todos los estándares de aprendizaje **básicos** garantizará la **SUFICIENCIA**. En la siguiente tabla ponderamos los estándares por grupos:

1º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 1. La Justicia y la política		
1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	A
	1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos	B
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad.	2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	A
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	B
	3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	I
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	B
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	B
	5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	B
	5.2. Realiza una lista de valores éticos que estima deseables para integrarlos en su personalidad, explicando su elección	I
6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 1. La Justicia y la política.		
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).	7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	B
	7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	B
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	I
Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	B
	1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	B
	1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	A

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.

ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	B
	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.	A
	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	B
	4.2. Diserta, en grupo, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando conclusiones.	B
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, contaminación química e industrial, la lluvia ácida, cambio climático, desertificación, etc.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.

ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Nota de cada evaluación. En relación con la **nota de cada evaluación**, y sin menoscabo de la autonomía docente en la adecuación de los contenidos y estándares, esta se obtendrá de la ponderación de algunos de los siguientes aspectos:

- Una prueba escrita y/o un mapa conceptual y/o un trabajo académico (40% de la nota). Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- El cuaderno del alumno (40% de la nota). El análisis del cuaderno de trabajo del alumno/a es un instrumento importante en la evaluación de la materia. Aun así, caso de no tener un cuaderno al efecto, se podría considerar como “cuaderno de clase”, la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diaria sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere. Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- Actitud: comportamiento en clase, interés por la asignatura, ... (20%)

Recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de septiembre y Actividades de Ampliación. Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS 3º E.S.O.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: **básicos (B)**, **intermedios (I)** y **avanzados (A)**. Los estándares definidos como **básicos** son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015. La consecución de todos los estándares de aprendizaje **básicos** garantizará la **SUFICIENCIA**. En la siguiente tabla ponderamos los estándares por grupos:

1º trimestre

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupos
Bloque 1. La reflexión ética		
1. Distinguir entre ética y moral, señalando semejanzas y diferencias y estimando la importancia de la reflexión ética, como saber práctico para guiar la conducta.	1.1. Reconoce entre ética y moral, por origen y fin.	B
	1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como guía racional de conducta necesaria en la vida, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	B
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue conducta instintiva animal y comportamiento humano, destacando diferencias y consecuencias.	B
	2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual es responsable de su conducta y de sus consecuencias.	B
	2.3. Explica las etapas del desarrollo moral según Piaget o Kohlberg y las características propias, destacando el paso de la heteronomía a la autonomía.	A
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.1. Describe la relación entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	I
	3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, conocer opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	I
	3.3. Analiza factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, Especialmente educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación.	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 1. La reflexión ética		
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, para comprender su naturaleza y su importancia.	4.1. Explica qué son los valores, sus características y aprecia su importancia en la vida de las personas.	B
	4.2. Busca y selecciona información de las diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.	B
	4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	I
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	5.1. Describe características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	I
	5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos en la vida personal y social.	I
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	B
	6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	B
	6.3. Conoce los motivos de Sócrates para afirmar el "intelectualismo moral", explicando qué es y la crítica de Platón	B
	6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	I
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social,	7.1. Destaca las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	I
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	8.1. Enuncia elementos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas	B
	8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.	I
	8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.	B
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	B
	9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con el bien supremo de la persona.	A
	9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	B
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	B
	10.2. Enumera las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.	B
	10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	A

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50 % de la nota, ESTÁNDARES INTERMEDIOS: supone el 30% de la nota, ESTÁNDARES AVANZADOS: supone el 20% de la nota.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados sobre derechos humanos		
1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	B
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
	2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas de este tema.	A
	2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	A
	2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	I
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	3.1. Explica la función de la DUDH como “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en el mundo.	B
	3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, por la lectura de su preámbulo.</p>	<p>B</p>
<p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 Artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p>	<p>B</p>
	<p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>	<p>I</p>
<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p>	<p>B</p>
	<p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>	<p>B</p>
	<p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>	<p>B</p>
	<p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>I</p>
<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que</p>	<p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los</p>	<p>B</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	
	7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone 50% de la nota, ESTÁNDARES INTERMEDIOS: supone el 30% de la nota, ESTÁNDARES AVANZADOS: supone el 20% de la nota.

Nota de cada evaluación. En relación con la **nota de cada evaluación**, y sin menoscabo de la autonomía docente en la adecuación de los contenidos y estándares, esta se obtendrá de la ponderación de algunos de los siguientes aspectos:

- Una prueba escrita y/o un mapa conceptual y/o un trabajo académico (40% de la nota). Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- El cuaderno del alumno (40% de la nota). El análisis del cuaderno de trabajo del alumno/a es un instrumento importante en la evaluación de la materia. Aun así, caso de no tener un cuaderno al efecto, se podría considerar como “cuaderno de clase”, la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diaria sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere. Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- Actitud: comportamiento en clase, interés por la asignatura, ... (20%)

Recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de septiembre y Actividades de Ampliación. Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS 4º E.S.O.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: **básicos (B)**, **intermedios (I)** y **avanzados (A)**. Los estándares definidos como **básicos** son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015. La consecución de todos los estándares de aprendizaje **básicos** garantizará la **SUFICIENCIA**. En la siguiente tabla ponderamos los estándares por grupos:

1º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
<i>Bloque 1. La dignidad de la persona</i>		
1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	A
	1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	B
	1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano/degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, violación de derechos.	I
<i>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</i>		
1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	I
	1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	B
	2.2. Señala los peligros que encierra la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.	A
	2.3. Diserta sobre el impacto de los medios de comunicación en la vida moral de las personas y la sociedad, expresando opiniones con rigor intelectual.	B
	2.4. Valora la necesidad de regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota.

2º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 3. La reflexión ética		
1. Reconocer que, en el mundo actual de cambios, la necesidad de una ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros, resultando necesaria su actualización y ampliación a nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar los derechos humanos.	1.1. Justifica y estima la importancia de la reflexión ética como instrumento de protección de derechos humanos ante el peligro que representan intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	B
	1.2. Señala nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología...	I
2. Comprende y aprecia la importancia para el ser humano las circunstancias que le rodean, destacando los límites y las oportunidades para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente sus valores éticos.	B

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.	B
	3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.	A
	3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico.	A
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso.	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	A
Bloque 4. La justicia y la política		
1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, entre otros.	B
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las consecuencias que puede tener para el ser humano, la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, entre otros.	A
	2.2. Comenta el deber ético-político que tienen los Estados, ante la globalización, de proteger los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, entre otros.	A

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota. ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3º trimestre

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Grupo
Bloque 5. Los valores 3ticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre DH		
1. Apreciar la necesidad de las leyes jur3dicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes 3ticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes c3vicos que le imponen las leyes jur3dicas.	1.1. Explica la finalidad y caracter3sticas de las leyes jur3dicas dentro del Estado y su justificaci3n 3tica, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.	B
	1.2. Debate acerca de la soluci3n de problemas en los que hay un conflicto entre valores y principios 3ticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objecci3n de conciencia.	B
2. Disertar sobre la teor3a de Rawls basada en la justicia como equidad y fundamento 3tico del Derecho.	2.1. Busca informaci3n en internet sobre la teor3a de Rawls: la posici3n original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y los dos principios de justicia.	A
3. Valorar la DUDH como ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas que existen, en lo econ3mico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales para sociedades y Estados y los retos que a3n tienen que superar.	I
	3.2. Se3ala deficiencias en el ejercicio de los derechos econ3micos y sociales: la pobreza, la falta de acceso a la educaci3n, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.	I
4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los espa3oles a nivel nacional e internacional (Constituci3n Espa3ola, pre3mbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los 3ltimos tiempos.	4.1. Diserta, en grupo, acerca de la seguridad y la paz como derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para la vida y a la libertad.	I
	4.3. Elabora una presentaci3n sobre las amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual: el terrorismo, los desastres medioambientales, las cat3strofes naturales, las mafias, las pandemias, los ataques cibern3ticos, el tr3fico de armas de destrucci3n masiva, de personas y de 3rganos, entre otros.	I
5. Conocer la misi3n atribuida, en la Constituci3n Espa3ola, a las fuerzas armadas y su relaci3n con los compromisos que Espa3a tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso de la fuerza y el poder.	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por Espa3a en defensa de la paz y la protecci3n de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.	B
	5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	A

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.		
1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	I
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	A

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.

ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

Nota de cada evaluación. En relación con la **nota de cada evaluación**, y sin menoscabo de la autonomía docente en la adecuación de los contenidos y estándares, esta se obtendrá de la ponderación de algunos de los siguientes aspectos:

- Una prueba escrita y/o un mapa conceptual y/o un trabajo académico (40% de la nota). Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- El cuaderno del alumno (40% de la nota). El análisis del cuaderno de trabajo del alumno/a es un instrumento importante en la evaluación de la materia. Aun así, caso de no tener un cuaderno al efecto, se podría considerar como “cuaderno de clase”, la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diarias sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere. Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.
- Actitud: comportamiento en clase, interés por la asignatura, ... (20%)

Recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de septiembre y Actividades de Ampliación. Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

4. FILOSOFÍA. 4º de la E.S.O.

INTRODUCCIÓN.

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía. Ciertamente, el alumno ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del estudiante. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente al adolescente, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica.

El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad. Es lo que introduce el bloque 3 de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano. Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumno en problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno.

Finalmente, el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar. Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología empleada debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

No es extraño, pues, que la asignatura de Filosofía sea muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad —y una personalidad— que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumno enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente debe hacer hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.

La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propias. Por un lado, lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el docente deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la **competencia de comunicación lingüística**. En el final de etapa hay que suponer que el alumno tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

La segunda competencia clave trabajada es la **competencia digital**. La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la **competencia de aprender a aprender**. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumno de estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la **social y cívica**. El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la **competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la **competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales**. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las **capacidades y las actitudes** que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

<p>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística: CCL • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT • Competencia digital: CD • Aprender a aprender: CPAA • Competencias sociales y cívicas: CSC • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIEE • Conciencia y expresiones culturales: CEC 	<p>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
--	--



Filosofía. 4º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos	Criterios de evaluación		
<p>Sentido e importancia del saber filosófico. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.</p> <p>La filosofía presocrática.</p> <p>La oposición entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.</p>	Bloque 1. La Filosofía		
	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.	
	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.	
	3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	
	4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protagoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y planteamientos.	
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.		
	4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protagoras, argumentando su propia postura.		
	5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.		



<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>
<p>El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.</p> <p>Las principales teorías psicológicas de la personalidad.</p> <p>El concepto freudiano de inconsciente.</p> <p>La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad</p>	<p>Bloque 2. Identidad personal</p> <p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>
<p>Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>
<p>Teoría de la motivación de H. A. Murray.</p> <p>Teoría cognitiva de la motivación</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>
<p>Teoría humanista de la motivación de Maslow.</p> <p>Importancia y características</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>



<p>de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad.</p> <p>La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana.</p> <p>La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.</p> <p>Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.</p> <p>Las antropologías de Platón y Aristóteles.</p> <p>La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.</p> <p>El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanista.</p> <p>La noción kantiana de voluntad.</p>	<p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p> <p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>
--	--	---



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



AÑO XXXIV Núm. 120

22 de junio de 2015

<p>Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.</p> <p>Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.</p>	<p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p>	<p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo."</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p>
--	---	---



	21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.
<p>La dimensión sociocultural del hombre. La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal</p> <p>Socialización y personalidad. La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.</p> <p>Civilización y cultura. Relativismo cultural y etnocentrismo.</p> <p>El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.</p> <p>La comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Bloque 3. Socialización</p> <p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>



	<p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
<p>El problema del conocimiento. Origen y límites del conocimiento. La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.</p> <p>El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.</p> <p>Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant.</p> <p>Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.</p>	<p>Bloque 4. Pensamiento</p> <p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>



	<p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>
<p>La metafísica.</p> <p>El origen y finalidad en el Universo.</p> <p>El fundamento de la realidad: caos frente a logos. Creacionismo, finalismo, determinismo y azar. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.</p> <p>El sentido de la existencia. Vida, muerte y devenir histórico.</p>	<p>Bloque 5. Realidad y metafísica</p> <p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>



	<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
<p>La libertad como autodeterminación</p> <p>Libertad positiva y libertad negativa.</p> <p>Libertad interior y libertad social y política.</p> <p>Determinismo en la naturaleza y libertad humana.</p> <p>El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada.</p> <p>La Estética, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad.</p> <p>Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.</p> <p>Técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>Técnica del brainstorming</p>	<p>Bloque 6. Transformación</p> <p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>



<p>Características de las personas creativas. Creatividad y soluciones innovadoras.</p>	<p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>	<p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p>	<p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>
---	---	--	---	---	---



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA
CURSO 2019 / 2020



XXXIV Núm. 120

	<p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>
--	---	---

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula. La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos del conocimiento y del quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de las actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, que concretan y relacionan los contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos. Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se concreta a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana, sin olvidar la inclusión de **elementos transversales del currículo**, que se trabajan en todas ellas:

Elementos transversales		
– La comprensión lectora.	– La comunicación audiovisual.	– El emprendimiento.
– La expresión oral y escrita.	– Las tecnologías de la información y la comunicación.	– La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Lo expresado anteriormente se traduce en el aula desarrollando un proyecto de investigación a lo largo del curso de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

1.º **Cada unidad didáctica se inicia mostrando contenidos** a tratar en **una tabla**. Se recogen los criterios de evaluación de cada unidad que darán forma a los estándares de aprendizaje evaluables. Cada criterio se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.

2.º **Debe haber una exposición del profesor de los contenidos a trabajar**. Para proporcionar una visión global de la unidad que ayude a familiarizarse con el tema. Para ello se cuenta con un **texto motivador**, que sirve de introducción a la unidad y una propuesta de trabajo que pretende dar unidad conceptual y práctica a los contenidos trabajados.

3.º **Desarrollo de contenidos de la unidad**. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación. En función de los intereses, necesidades y expectativas del alumnado, podrá organizar determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos. Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y sub epígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes. Van acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión.

4.º **Trabajo individual, o grupal, de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes**. Sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos de cada epígrafe. Bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FILOSOFÍA 4º E.S.O.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: **básicos (B)**, **intermedios (I)** y **avanzados (A)**. Los estándares definidos como **básicos** son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015. La consecución de todos los estándares de aprendizaje **básicos** garantizará la **SUFICIENCIA**.

En la siguiente tabla ponderamos los estándares por grupos:

1º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 1. La Filosofía		
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y usa conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio.	B
	1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, analizar, criticar, descubrir y crear.	I
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	A
	2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias.	I
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	A

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	A
<p>5. Reflexionar y argumentar, escrito y oral, sobre el interés, humano, por entenderse a sí mismo y lo que le rodea.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	B
<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	I
Bloque 2. Identidad personal		
<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	I
<p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>	B
<p>3. Conocer y explicar las tesis de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>	I
<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión sobre estos dos conceptos.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>	A
<p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>	A

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la incidencia en la formación de la personalidad, de la genética y lo adquirido.	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	I
7. Investigar en internet, seleccionando la información, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	I
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.	B
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como motivador de la conducta humana, reflexionando sobre el ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	I
10. Explicar las ideas de la teoría humanística sobre motivación reflexionando acerca de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	A
	10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.	A
11. Conocer la condición afectiva del humano, distinguiendo impulsos/emociones/sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la manifestación de lo afectivo.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	I
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	A
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	A

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	A
15. Conocer reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber integrador de perspectivas cuyo centro es el hombre.	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	I
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón.	B
	16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.	B
	16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	I
17. Conocer la importancia de la introspección de Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	A
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo."	B
	18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	I
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	A
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	I
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

2º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 3. Socialización		
1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.	B
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad.	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	B
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorándola no solo como instrumento de adaptación al medio sino como herramienta para la transformación.	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	I
	3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	A
4. Conocer los elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la personalidad.	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	I
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	B
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente	A
7. Definir qué es comunicación, analizando la comunicación no verbal y la incidencia de las nuevas tecnologías.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	I
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	B
Bloque 4. Pensamiento		
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	1.1. Define y usa conceptos: razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, inteligencia emocional, error.	B
	1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	A
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	I
3. Distinguir racionalidad teórica de racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	A
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	I
	4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	A
5. Comprender los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, el pragmatismo americano, el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	5.1. Define tipos de verdad: como correspondencia, según el pragmatismo americano y desde el perspectivismo.	A
	5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota. ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3º trimestre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Grupo
Bloque 5. Realidad y metafísica		
1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.	B
	1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	B
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificarla, no solo como esencia de cada ser, sino además como conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza...	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	B
	2.2. Expone las posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	I
	2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	B
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta en la comprensión de la conducta humana.	3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	I
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	A
	4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 6. Transformación		
1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.	B
	1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.	B
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	A
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.	I
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	I
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	B
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	A
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	I

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	A
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	I
9. Conocer fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	9.1. Explica las fases del proceso creativo.	B
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	A
	10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	A
11. Utilizar el brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	A
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación	I
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	A
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	I

ESTÁNDARES BÁSICOS: Supone el 50% de la nota. ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% de la nota.
ESTÁNDARES AVANZADOS: 20% de la nota

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CALIFICACIÓN FILOSOFÍA 4º DE LA E.S.O.

En relación con la **nota de cada evaluación**, esta se obtendrá de la ponderación de los siguientes aspectos:

- Una prueba escrita y/o un trabajo académico (60% de la nota). **Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.** Cabe señalar que, conforme al **Plan de Mejora Lingüística** que hay en marcha en el Centro, hemos pensado que, desde el Departamento de Filosofía vamos a valorar la **expresión escrita** (ortografía, coherencia, puntuación...). En principio, hemos pensado que un número elevado de faltas de ortografía en la prueba objetiva de evaluación **conllevará la pérdida de 1 punto en la evaluación final** de dicho trabajo/prueba de evaluación. No obstante, para orientar a nuestro alumnado, hemos pensado que en el primer trimestre tan solo se hará referencia a las faltas de ortografía, contándose negativamente en los trimestres segundo y tercero.
- **Actividades de clase** (30%). Se podrán considerar Actividades de clase la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diarias sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere. Entre las actividades de clase (lectura de textos con preguntas, debates...) hemos pensado incluir, para el 2º y 2º trimestres la **lectura de un libro relacionado con los contenidos de la materia** y su posterior evaluación a través de preguntas escritas.
- **Actitud:** comportamiento en clase, interés por la asignatura, participación en la misma (10%)

Recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de septiembre y Actividades de Ampliación. Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

5. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN. El curso de Filosofía de primero de Bachillerato se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria. Por tanto, en esta ocasión es imprescindible ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez. La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la búsqueda propia del adolescente. El filósofo busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un punto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de los jóvenes. Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica – al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida. Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos profesionales, que el ser humano es filosófico. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes-: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones. Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no sólo preguntan, sino que buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella–, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesor desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia. Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la Filosofía. La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante sus alumnos. El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado, enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico. Por otro, ofrecerá sugerencias concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

análisis crítico. Por todo lo anterior se comprende que la asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los objetivos de la etapa.

El estudio de la dimensión política, en el bloque 6, ayuda sin duda a crear en el joven estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social humana que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico- es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento, sino instrumento para la convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra. El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía.

Partiendo de la dignidad personal, tratada en el bloque 5, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante. En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor y coherencia lógica; que se construyan reflexiones legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa. La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesor.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución. Como reflexión sobre la

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites, así como sus derivaciones tecnológicas.

El bloque 3, dedicado al conocimiento, trata específicamente esta cuestión. En consecuencia, también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato. Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes.

En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético. Contribución a la adquisición de las competencias clave, Así pues, resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las competencias. La competencia en comunicación lingüística es probablemente la más trabajada. La Filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo.

El curso de Filosofía trabaja la competencia digital en relación con la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente. La competencia aprender a aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal. La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y a las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello, trabaja las competencias sociales y cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan en el curso. No son problemas teóricos, sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como las de confianza en sí mismo y en los demás, solidaridad o tolerancia son las que se trabajan en la materia de Filosofía. Junto con la competencia social, la cívica dota al alumno de un conocimiento conceptual sobre la democracia, la igualdad, la justicia o la ciudadanía. Es un saber teórico, pero imprescindible. Es un conocimiento sobre los fundamentos de nuestra convivencia, es decir, un conocimiento propiamente filosófico. No obstante, la elaboración teórica de nuestra convivencia tiene un fin práctico: el compromiso y la participación del joven en la vida

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

ciudadana. La Filosofía, como racionalidad práctica, ayuda al compromiso activo, máxima expresión del logro de la competencia cívica. Por último, la filosofía trabaja la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

El curso se divide en siete bloques, el primero de los cuales es transversal, cuyos contenidos se extienden a todos los estándares de aprendizaje del curso. El segundo aborda qué es la Filosofía: su especificidad y valor respecto de otros saberes. El tercero trata sobre el conocimiento humano, la búsqueda de la verdad, las ciencias (tipos y métodos) y el aspecto práctico de todo conocimiento humano. El cuarto bloque elabora cuestiones metafísicas. El quinto es antropológico. Partiendo de la realidad biológica del ser humano se remonta hasta la cuestión del sentido. El bloque sexto está dedicado a la filosofía práctica. En él el docente desarrollará temas éticos y políticos, relacionados con las grandes ideas históricas y con los planteamientos actualmente vigentes. En el último bloque, el curso termina con contenidos que subrayan la necesidad que tiene el ser humano de generar la cultura y vivir en ella.

Desde esta asignatura pretendemos que los alumnos se planteen preguntas, analicen la realidad y sean capaces de lograr un óptimo pensamiento crítico. Sin embargo, por otro lado, no podemos desvincular la materia de sus aspectos prácticos, del compromiso como seres humanos de vivir en armonía con otros ciudadanos, de comprometernos con las sociedades democráticas en las que vivimos, donde no sólo poseemos unos derechos sino unas obligaciones, y principios que nos permiten entre todos vivir mejor.

La Filosofía debe tener una orientación interdisciplinar, contando con las aportaciones de la antropología filosófica y cultural, la sociología, la política, etc. Pues como he señalado la filosofía se plantea preguntas desde todos los ámbitos y teje su telaraña contando con las aportaciones de variadas ramas del conocimiento. Es importante fomentar desde esta materia la curiosidad de los alumnos desde muchos y diversos parámetros pues todos ellos son fuentes distintas pero complementarias para ricas y variadas discusiones, y que éstas se extiendan a la vida diaria de los centros, y de su entorno social.

La reflexión política y sociológica ocupa un lugar prioritario en esta materia, pues sobre estas cuestiones se articulan todas las formas de convivencia. El análisis sobre el origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia, los problemas derivados de la globalización y mundialización son temas que tratar indispensables desde esta asignatura de filosofía.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

El contenido de esta materia Filosofía I se estructura de acuerdo a seis bloques en los que se hace un amplio repaso de los problemas de que se ocupa la Filosofía. El primero está dedicado a los contenidos transversales, el segundo explica la particularidad del saber filosófico relacionándolo y distinguiéndolo de otros tipos de saberes, el tercero trata el problema del conocimiento desde la epistemología y desde la filosofía de la ciencia, el contenido del cuarto se centra en la metafísica, el quinto plantea el problema antropológico desde la filosofía y, por último el sexto, desarrolla extensamente todo aquello que, en un sentido u otro, tiene que ver con la racionalidad práctica.

Bloque 1: Contenidos transversales

1. Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2: El saber filosófico

1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque 3: El conocimiento

1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2. La teoría del conocimiento.
3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.
4. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
5. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
6. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
7. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
8. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.
9. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación.
10. La visión aristotélica del quehacer científico.
11. La investigación científica en la Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

12. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
13. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
14. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4: La realidad

1. La explicación metafísica de la realidad.
2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
11. La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 6: La racionalidad práctica

1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3. Relativismo y universalismo moral.
4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.
6. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado.
7. Principales interrogantes de la Filosofía política.
8. La Justicia según Platón.
9. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo.
10. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas.
11. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
12. La paz perpetua de Kant.
13. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
14. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo.
15. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
16. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
17. Ciudadanía y sociedad civil.
18. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
19. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.
20. La Estética filosófica, función y características.
21. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
22. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
23. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
24. La lógica proposicional.
25. La Retórica y la composición del discurso.
26. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
27. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
28. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
29. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
30. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

31. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
32. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
33. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
34. Ética, política e igualdad.
35. Ética, política y medioambiente.

La distribución de estos contenidos se realizará a través de los tres trimestres de la siguiente manera (a pesar de ello cabe la posibilidad de que el docente realice otra secuenciación de contenidos en función de los intereses del alumnado):

1ª Evaluación. Hasta primeros de diciembre (2 meses y medio). Nos centraremos en los tres primeros bloques del currículo:

- Contenidos transversales (primer bloque)
- El saber filosófico (bloque segundo)
- El conocimiento (tercer bloque)

2ª Evaluación. Hasta primeros de Marzo (2 meses y medio). Se incluyen en esta evaluación dos bloques temáticos

- La realidad (bloque cuarto)
- El ser humano desde la filosofía (bloque quinto)

3ª Evaluación. Primeros de junio (2 meses y medio). Racionalidad práctica: ÉTICA/POLÍTICA.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. Los principios metodológicos que orientan el trabajo de mi programación para la materia Filosofía son los mismos que los recogidos por la LOMCE en la ORDEN EDU/ 363 de 4 de mayo.

“La metodología para el desarrollo de la materia Filosofía ha de ser variada, constructiva, activa y que promueva el razonamiento crítico y autónomo. El diálogo como vehículo del pensamiento y su comunicación constituye un recurso esencial, guiado por estrategias de exposición y argumentación de contenidos teóricos y prácticos que promuevan la reflexión y el razonamiento crítico ante diferentes ideas, situaciones o contextos planteados. El comentario de textos es un recurso específico de la materia que facilita la comprensión del pensamiento filosófico, el análisis de las ideas y la adquisición de un vocabulario filosófico específico para la adecuada exposición y argumentación, de forma oral o escrita”. En esta metodología activa, crítica, creativa es importante:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

1. Explicar los conceptos filosóficos con rigor, para que los alumnos pueden asimilarlos. También es importante proporcionar aquellos datos que posibiliten, inductivamente, su construcción, de modo que se alcance un aprendizaje significativo.
2. Emplear los esquemas-resumen que permite una visión global de la materia o de partes de ella y sirven como organizadores para su estudio analítico.
3. Utilizar el comentario de textos. Es preferible, en este nivel, la selección de los denominados textos de tema frente a los textos de autor, que conviene dejar para la asignatura de Filosofía II.
4. Usar mapas conceptuales, que permite que se capten interrelaciones e incluso contradicciones entre conceptos.
5. Realizar lecturas complementarias, ya sea de libros breves y asequibles, o de capítulos escogidos.

PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS. Para elaborar el perfil competencial de la asignatura tomaremos como punto de partida tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje. Los criterios de evaluación establecidos en la orden son los siguientes:

Bloque 1: Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque 2: El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Bloque 3: El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4: La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque 6: La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Estos criterios de evaluación se concretan en los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 1: Contenidos comunes

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Bloque 2: El saber filosófico

- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3: El conocimiento

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4: La realidad

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 6: La racionalidad práctica

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en lo laboral en la sociedad y la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

Combinando los criterios de evaluación con los estándares de aprendizaje podemos elaborar el siguiente perfil competencial (CL=Competencia en comunicación lingüística, CMT=Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CD=Competencia digital, AA=Aprender a aprender, CSC=Competencias sociales y cívicas, SIEE=Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, CEC=Conciencia y expresiones culturales):

Criterio	Estándar Aplicado	C L	C M T	C D	A A	C S C	S I E E	C E C
Bloque 1 1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	C L			A A			
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	C L			A A		S I E E	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.	C L		C D	A A			
	2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	C L				A A		
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando esquemas, mapas conceptuales, tablas y otros procedimientos, mediante el uso de medios digitales.	1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.			C D	A A			
Bloque 2 1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.	C L	C M T		A A	C S C		
	2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.	C L				A A		
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.	1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	C L			A A			
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.	C L				C S C		C E C
	2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	C L			A A		S I E E	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	C L			A A	C S C		
<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis, el orden de la argumentación, relacionando los problemas con lo estudiado y con otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	C L				C S C		
<p>Bloque 3 1. Conocer de modo ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p>	<p>1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	C L				C S C		
<p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p>	C L				C S C		
	<p>2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad,</p>	C L		C D	A A	C S C	S I E E	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.							
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.	C L			A A	C S C		
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.	C L	C M T			C S C		
	2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.		C M T		A A			
	3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.		C L	C M T		A A	C S C	
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.	C L	C M T		A A	C S C	S I E E	
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las	1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.	C L	C M T		A A	C S C		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.									
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.	C L	C M T		A A	C S C			
	2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	C L	C M T	C D	A A	C S C			
Bloque 4 1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.				A A	C S C			
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	C L			A A	C S C			
	2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.	C L			A A	C S C			
	3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	C L			A A	C S C	S I E E		
	4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas	C L			A A	C S	S I		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.					C	E							
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	C	L	C	M	T	A	C	S	C				
	2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.	C	L	C	M	T		C	S	C				
	3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.	C	L	C	M	T	A	A	C	S	C			
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.			C	M	T	C	D	A	C	S	C		
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los	1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.	C	L	C	M	T	A	A	C	S	C			
	2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas	C	L	C	M	T	A	A	C	S	C	S	I	E

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	estudiadas.								
Bloque 5 1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.	C L	C M T		A A	C S C			
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.	C L	C M T		A A	C S C			
	2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.	C L			A A	C S C			
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	C L			A A	C S C			
	2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.	C L			A A	C S C	S I E E		
	3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.	C L		C D		A A	C S C	S I E E	
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	C L				C S C	S I E E		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	C L				C S C		
	<p>2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p>	C L				C S C		
	<p>3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>	C L			A A	C S C		
<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.</p>	C L			A A	C S C		
<p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	C L			A A	C S C	S I E E	
<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p>	C L			A A	C S C	S I E E	
	<p>2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias</p>	C L		C D	A A	C S C		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	de forma colaborativa.								
Bloque 6 1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.	C L			A A	C S C	S I E E		
	2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	C L					C S C		
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	C L			A A	C S C			
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	C L			A A	C S C	S I E E		
	2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	C L			A A	C S C	S I E E		
	3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.	C L			A A	C S C			
	4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	C L			A A	C S C			
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.	C L			A A	C S C			
	2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención,	C L			A A	C S C			

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.							
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.	C L			A A	C S C		
	2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	C L			A A	C S C	S I E E	
	3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.	C L			A A	C S C		
	4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	C L			A A	C S C	S I E E	
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	C L			A A	C S C	S I E E	
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	C L			A A	C S C		
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.	C L			A A	C S C		
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.	C L			A A	C S C		
	2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en	C L			A A	C S		C E

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.						C		C
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	C L	C M T		A A	C S C			C E C
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.	C L			A A	C S C			C E C
	2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.	C L			A A	C S C			C E C
	3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.	C L			A A	C S C			C E C
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	C L			A A	C S C	S I E E		C E C
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.	C L			A A	C S C			

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	C M T		A A	C S C		
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.	C L		A A	C S C		
	2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.	C L		A A	C S C	S I E E	
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	C L		A A	C S C	S I E E	
	2. Distingue un argumento veraz de una falacia.	C M T		A A	C S C		
	3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.	C L		A A	C S C		
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.	C L		A A	C S C	S I E E	
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	C L		A A	C S C	S I E E	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	C L			A A	C S C	S I E E	
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.	C L			A A	C S C	S I E E	
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	C L			A A	C S C	S I E E	
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.	C L			A A	C S C	S I E E	
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	C L			A A	C S C	S I E E	
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	C L			A A	C S C	S I E E	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo. Cabe incluir por tanto una pequeña reflexión que, más allá de una mera tabla, describa la relación entre nuestra asignatura y las siete competencias:

Comunicación lingüística: la filosofía es una materia eminentemente lingüística. La propia experiencia filosófica consiste en un viaje personal y compartido a través del lenguaje, explorando no sólo nuevos conocimientos, que pueden venir establecidos por las teorías, los mapas conceptuales o los glosarios, sino también un uso aplicado del lenguaje en la medida en que estaremos obligados siempre a ofrecer un buen argumento para sustentar nuestras ideas, construyendo por tanto un punto de vista común en ese medio que todos compartimos y no es otro que el lenguaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: un buen científico no es sólo aquel que plantea teorías o aporta grandes descubrimientos. Si algo aporta la filosofía es una perspectiva más amplia respecto a qué consiste hacer ciencia. En nuestra asignatura se puede aprender que la ciencia va de la mano de una serie de valores y que debe ser discutida públicamente por todos. Además, la propia reflexión filosófica se ha construido en múltiples ocasiones con referencias permanentes a la ciencia. Los contenidos relacionados con las cosmovisiones nos muestran la conexión ineludible que existe entre ciencia y filosofía y por si esto fuera poco todo lo relacionado con la lógica nos recuerda la necesidad de construir nuestros conocimientos del modo más sólido posible, acercando en este caso por momentos la filosofía a la matemática.

Competencia digital: frente a la idea común, la competencia digital no consiste sólo en saber utilizar las herramientas tecnológicas o en dominar medios informáticos. Una de las habilidades más necesarias relacionadas con esta competencia es precisamente el filtrado de la información que se trabaja en nuestra asignatura de una forma constante. Así, la propia elaboración de los trabajos o la resolución de comentarios de texto y ejercicios requerirá de los alumnos capacidad de búsqueda y selección de información, con lo que se habituarán a utilizar la red como una referencia educativa, en la que también caben enfoques parciales, superficiales o totalmente prescindibles. Llegar a diferenciar este tipo de materiales de aquellos otros que sí nos aportan información valiosa es una de las tareas más urgentes de la llamada sociedad de la información y la comunicación.

Aprender a aprender: esta competencia estará presente en todas las actividades que se realicen en el curso, pues obligarán a los alumnos a poner en práctica habilidades esenciales de todo aprendizaje. Desde la elaboración de glosarios a los mapas conceptuales o los propios comentarios de textos, en todas las actividades entrará en juego la autonomía de cada cual a la hora de buscar la forma más adecuada de alcanzar las ideas y conceptos básicos que se pretende discutir en clase.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Competencias sociales y cívicas: esta es sin duda la competencia más propia de la filosofía. Una referencia bien sencilla: el texto elaborado por la UNESCO, titulado La filosofía, una escuela de libertad. En el mismo se defiende la presencia de la filosofía a lo largo de todo el sistema educativo, pues parece demostrado que habilidades como el pensamiento crítico, la tolerancia o el diálogo se potencian gracias a la enseñanza de la filosofía. Se forman mejores ciudadanos no porque aprendan una serie de dogmas sociales o políticos, sino porque aprenden a pensar en medio de la pluralidad, y a dar más valor a los argumentos que a la fuerza física como forma de decisión.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: si bien el espíritu emprendedor apenas está presente en nuestra asignatura, a excepción de los contenidos que aparecen al final del bloque 6, lo cierto es que sí aparece en múltiples lugares todo lo relacionado con la autonomía personal. Responde esto a una petición genuinamente filosófica: “piensa por ti mism@”. Cuando se pide a quien estudia filosofía que elabore su propio pensamiento no solo se está mejorando su autoestima y valorando sus puntos de vista, sino que se le está pidiendo que tenga la iniciativa de pensar por sí mismo, que no se deje llevar por un mundo prefabricado o “prepensado” sino que sea capaz de elaborar el suyo propio. Igualmente, en todos los debates que puedan surgir durante las clases se estará fomentando la iniciativa personal, pues de una forma indirecta se está lanzando un mensaje motivador a toda la clase: queremos conocer tu punto de vista, nos interesa saber lo que tú piensas.

Conciencia y expresiones culturales: esta es la competencia que menos se trabajará en nuestra asignatura, pero sí que tendrá una pequeña presencia en toda la parte en la que nos adentramos en el arte y la música, entendidas como manifestaciones culturales, pero también como vehículo de ideas filosóficas. A este respecto, la filosofía aporta una mirada global e interdisciplinar que contribuye a fortalecer esta competencia.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

Por su carácter global e integrador y por su relación directa con todas las áreas del saber, la asignatura de Filosofía se adecúa perfectamente a los elementos transversales que aparecen en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015). La **comprensión lectora** estará presente todas las semanas en las actividades de aula, en las que se trabajará principalmente la comprensión lectora. Los debates de clase y el diálogo permanente pondrán en juego la expresión oral. La comunicación audiovisual y las TIC se pondrán en práctica cuando se pida a los alumnos que elaboren presentaciones de diapositivas o que busquen y seleccionen información, tarea que, como se ha indicado antes, es más importante aún que el dominio de las herramientas. El espíritu emprendedor formará parte del propio temario a presentar y discutir en clase en la parte final del curso, mientras que la educación cívica y constitucional formará parte del día a día, en tanto que la filosofía contribuye de un modo decisivo a la formación de buenos ciudadanos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

La **igualdad de género** tendrá también un peso específico dentro de la filosofía. No ya sólo porque en algunos momentos del curso, como en el bloque de antropología, se aborde de un modo directo, sino también a través de los debates que surjan en clase, en los que se evitarán las ideas discriminadoras y que vayan directamente contra la igualdad y dignidad de ambos sexos. Por su parte, la **educación ambiental** se abordará en clase en las sesiones de la racionalidad práctica que se acercan a la ciencia y a su impacto social. También dentro del bloque de antropología, en el que se podrá discutir el papel del ser humano dentro de la naturaleza, revisando las posturas antropocéntricas y anti antropocéntricas.

Medidas que estimulen la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

Los propios estándares nos orientan en cómo concretar la forma de trabajar la expresión, tanto en público como por escrito. Prácticamente en todos los contenidos se alude a la disertación, así como al debate y la presentación oral. Si a esto le sumamos el comentario de textos, que debe ser una herramienta básica en toda asignatura filosófica, tenemos ya ingredientes más que suficientes para organizar a lo largo del curso diferentes actividades, como por ejemplo debates, presentaciones individuales o discusiones en común tomando un texto como punto de partida. Si hay una asignatura en la que el diálogo sea uno de los protagonistas esa es sin duda la filosofía, lo que abre espacio y favorece las posibilidades de que los alumnos encuentren un momento en el que expresar sus ideas, tanto de un modo oral como por escrito.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO.

Entendemos la evaluación como algo continuo, sistemático y flexible que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo para ajustar la intervención educativa. Siempre evaluamos para algo, es decir, para tomar decisiones. La evaluación la llevamos a cabo en dos ámbitos: en el proceso de aprendizaje de los alumnos y en el proceso de enseñanza.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la ponderación de los siguientes aspectos:

- **Pruebas objetivas o trabajos concretos individuales que califiquen los conocimientos y el grado de consecución de los objetivos de las unidades didácticas.** Todos Valdrán un **60% de la nota**. Cabe señalar que, conforme al **Plan de Mejora Lingüística** que hay en marcha en el Centro, hemos pensado que, desde el Departamento de Filosofía vamos a valorar la **expresión escrita** (ortografía, coherencia, puntuación...). En principio, hemos pensado que un número elevado de faltas de ortografía en la prueba objetiva de evaluación **conllevará la pérdida de 1 punto en la evaluación final** de dicho trabajo/prueba de evaluación. No obstante, para orientar a nuestro alumnado, hemos pensado que en el primer trimestre tan solo se hará referencia a las faltas de ortografía, contándose negativamente en los trimestres 2º y 3º.
- **Trabajos en grupo, comentarios de texto y trabajos de clase.** Estos trabajos valdrán un **30% de la nota**. Entre las actividades de clase (lectura de textos con preguntas, debates...) hemos pensado incluir, para el 2º y 3º trimestres la **lectura de un libro relacionado con los contenidos de la materia** y su posterior evaluación a través de preguntas escritas.
- **Actitud:** comportamiento en clase, interés por la asignatura, participación **(10%)**.

En cada trimestre se hará hincapié en distintos niveles de calificación relacionados con los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación propuestos para cada unidad didáctica. La evaluación de esta materia **no será continua, siendo requisito obligatorio para aprobar esta asignatura tener aprobadas las tres evaluaciones**. Las recuperaciones se realizarán inmediatamente después de cada evaluación. En el caso de no aprobar por tener alguna evaluación suspensa se haría una prueba objetiva de repesca en el mes de junio. De no aprobar el alumno tendría la materia para septiembre. En la convocatoria oficial de septiembre, al considerarlo un examen único y global, la nota obtenida será la propia de la convocatoria. Hacer un examen fuera de la fecha establecida y consensuada con el alumno, requiere de un justificante médico oficial, siempre que sea por enfermedad o fuerza mayor. Como norma general se corregirán las pruebas objetivas en clase una vez calificadas, exponiendo los criterios empleados y desglosando la valoración numérica de cada apartado.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. La evaluación debe extenderse a la práctica docente, examinando el diseño de las unidades didácticas y su desarrollo en la práctica. Los profesores debemos establecer indicadores que nos orienten sobre aquellos aspectos más relevantes en esta evaluación- análisis como pueden ser: Valoración del grado en que los alumnos van asimilando los contenidos propuestos para cada unidad. Grado de adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos establecidos. Pertinencia de las actividades propuestas y de la secuencia seguida en su realización. Congruencia entre objetivos, actividades y metodología. Adecuación en los medios materiales empleados. Nivel de interacción con y entre el alumnado.

La calificación de cada estándar de aprendizaje evaluable se establece en un rango de puntuación entre 0 y 10 puntos. Cada estándar de aprendizaje tiene un peso proporcional en el valor final de cada criterio de evaluación. A continuación, se indican los porcentajes que se establecen para cada bloque de contenido en cada evaluación, así como el peso que tiene cada uno de ellos en la nota final del curso.

BLOQUE DE CONTENIDOS	% PRIMERA EVALUACIÓN	% SEGUNDA EVALUACIÓN	% TERCERA EVALUACIÓN
1			
2	20		
3	40		
4	40		
5		80	80
6		20	20
TOTAL	100	100	100

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación. Los

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

Medidas de atención a la diversidad. Se tiene que tener en cuenta la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno. Sin poder olvidar, por otro lado, que nos encontramos en una etapa postobligatoria, en la que quienes hayan tenido problemas de aprendizaje probablemente no estén ya matriculados. Con todo, se parte de la idea de que desde el departamento se debe orientar la intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos. Se utilizarán fundamentalmente las siguientes estrategias:

1. Distintos tipos de actividades
2. Utilización de textos breves con comentarios guiados
3. Textos para trabajar la lectura comprensiva y la capacidad de análisis del alumno.

Materiales y recursos de desarrollo curricular. Para este curso 2016/2017 contaremos con apuntes de clase, así como en las actividades propuestas para trabajar en clase. En aquellos temas que puedan faltar, se utilizarán otros recursos, que se repartirán en el momento adecuado entre los alumnos. Además, trabajaremos con prensa, noticias, comic que se irán entregando en cada unidad didáctica. A lo largo del curso utilizaremos recursos audiovisuales.

Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. Al igual que en el resto de asignaturas del departamento, la programación estará permanentemente abierta a un proceso de evaluación e incluso a posibles cambios en función de la marcha del curso. Con todo, se hará una especial reflexión después de cada evaluación, valorando los resultados obtenidos por los alumnos. Igualmente, se irán poniendo en común los avances logrados especialmente en la secuenciación de contenidos que se ha elaborado. Al final del curso se elaborará en la memoria final una revisión profunda de la programación, planteándose posibles modificaciones para cursos venideros en función de la experiencia acumulada en el actual.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

6. HISTORIA de la FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN. La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética.

En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes- es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener- una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar ante la mirada del alumnado la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto,

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas, así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO. Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que en el siglo XIX se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que en muchas ocasiones escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado, condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Análogamente la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional.

Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo, primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

En consonancia con lo anterior la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La Historia de la Filosofía introduce como criterio de evaluación el uso de las TIC. El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato.

Si la Historia de la Filosofía hace un aporte muy valioso en cuanto a la adquisición de los objetivos de su etapa, otro tanto cabe decir sobre las competencias. Parece evidente que la competencia lingüística es la más trabajada. Además de lo ya apuntado, hay que subrayar que esta competencia busca que el alumnado posea ciertos valores y actitudes. Algunas de ellas ya se han destacado; sin embargo, hay otras también importantes como el diálogo como medio para resolver conflictos, el respeto a las normas o la curiosidad. La Historia de la Filosofía no puede entenderse sin esas tres actitudes vitales, que el alumnado asimilará con el conocimiento de la asignatura.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

La **competencia digital** está muy presente también en la asignatura. Está muy asociada a la competencia de aprender a aprender. Porque la competencia digital no consiste solo en el uso de las TIC; pretende que el alumno busque y complemente la información dada por el profesor permitiéndole elaborar materiales filosóficos que pueda utilizar para su estudio, bajo la supervisión del docente. De esa manera el alumno añade a lo explicado en clase datos, contenidos o problemas que le permitan profundizar en sus conocimientos de la materia. Esta labor de autorregulación del alumno, para la que las TIC son de gran ayuda, permite que la Historia de la Filosofía sea una asignatura que no se reduzca a la explicación del profesor, sino que exija del estudiante una actitud activa e inquisitiva, ante los contenidos filosóficos impartidos.

La Historia de la Filosofía contribuye poderosamente a las **competencias sociales y cívicas**. Éstas incluyen habilidades y destrezas diversas que confluyen en la necesidad de que el alumnado sepa interpretar los hechos sociales y pueda dar una respuesta correcta a los mismos. En particular, con la competencia social se trata todo lo relacionado con el bienestar personal y colectivo; las actitudes que se buscan son el diálogo, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad de llegar a acuerdos, trabajar en equipo, etc. En este sentido la Historia de la Filosofía ayuda a cobrar conciencia de que no todas las ideas buscan un modelo de sociedad idéntico y que, por tanto, no todas tienen el mismo valor. Saber

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

discriminar cuáles son las más semejantes a las de una sociedad democrática y abierta es un objetivo de una mente crítica.

La **competencia cívica** descansa en el conocimiento reflexivo –crítico- de conceptos como los de ciudadanía, justicia, democracia, derechos civiles, etc. La Historia de la Filosofía ilustra la importancia de esos conceptos y muestra su evolución temporal. Como en el caso anterior, el estudiante de la asignatura valorará las diferentes concepciones que se han dado y podrá argumentar las razones favorables y contrarias de cada una de ellas. Podrá incluso identificar la pervivencia actual de alguna de esas concepciones y valorará su idoneidad en una sociedad democrática.

Por último, la Historia de la Filosofía también trabaja la **competencia sobre la conciencia de las expresiones culturales**. Con este tipo de competencia se pretende introducir actitudes y valores que definen los estudios filosóficos del Bachillerato: libertad de expresión, diálogo entre culturas y en general un interés por la participación en la vida cultural y espiritual de la sociedad. El aprecio por la cultura en su sentido más amplio es una de las actitudes más buscadas por la Historia de la Filosofía en esta etapa de Bachillerato.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y escuelas estudiados en el curso. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

La materia se estructura en **cinco bloques**. El **primero de ellos está dedicado a los contenidos transversales**, los cuales son aplicables a todos los estándares de aprendizaje del curso. Cabe destacar de este bloque su atención al texto filosófico como la realidad primordial que hay que trabajar con el estudiante. Y junto al texto, la utilización de las TIC como un instrumento de búsqueda, exposición y profundización de los contenidos textuales especificados por el profesor de la asignatura.

El resto de los bloques desarrollan los contenidos por periodos históricos. Así **el bloque 2 presenta la Filosofía Griega. Platón y Aristóteles** son los autores principales y termina con un análisis de las éticas helenísticas más importantes. El **bloque 3 está reservado a la Filosofía Medieval**. Partiendo del pensamiento de Tomás de Aquino, el alumno tratará filosofías anteriores, coetáneas y posteriores de este autor. **El bloque 4 trata la Filosofía Moderna y la Ilustración. Descartes, Hume y Kant** entre otros son los filósofos a los que se dedicará más tiempo. El **bloque 5 aborda la Filosofía Contemporánea**. En este bloque final la materia aborda lo más destacado del pensamiento dialéctico, especialmente la obra de Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas. Termina el curso con un análisis de lo más destacado del pensamiento postmoderno.

El análisis del contexto filosófico de los grandes autores citados, así como la interrelación entre ellos y entre las distintas épocas históricas, permite dar al alumnado una imagen uniforme y homogénea de la materia. De ese modo debe conseguirse presentar de modo unificado y coherente el decurso histórico de la reflexión filosófica.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
		2.3. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
		3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.
		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
<p>Platón. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Los filósofos presocráticos El concepto de physis y el problema del arjé.</p> <p>Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo.</p> <p>Ética convencional y ética natural.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>Platón</p> <p>La teoría de las Ideas.</p> <p>Teoría del conocimiento.</p>		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>
<p>La antropología dualista.</p> <p>Ética y política.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El conocimiento y las ciencias en Aristóteles.</p> <p>La metafísica aristotélica.</p> <p>Ética y política, según Aristóteles.</p> <p>Física aristotélica.</p> <p>Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico.</p>	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.</p>
<p>La moral estoica y epicúrea.</p>	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría</p>	<p>3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.</p> <p>3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.
Bloque 3. La Filosofía medieval		
<p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.</p> <p>El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de Aquino.</p> <p>El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia.</p> <p>Razón y fe, según Tomás de Aquino.</p> <p>Estructura y contenido de las vías tomistas.</p> <p>Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>Tomás de Aquino.</p> <p>La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad</p>
<p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.</p>		
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</p> <p>Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista.</p> <p>La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes.</p> <p>La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.</p> <p>El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista.</p> <p>La relación alma-cuerpo, según Descartes.</p> <p>El monismo panteísta de</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>Spinoza.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Teoría del conocimiento de Hume.</p> <p>La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.</p> <p>El emotivismo moral, según Hume.</p> <p>Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.</p> <p>El liberalismo político de Locke.</p> <p>Kant. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de</p>		2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	31. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
		3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
		3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>la Ilustración</p> <p>La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p> <p>La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios.</p> <p>El ideal kantiano de paz perpetua.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>
	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Bloque 5. La Filosofía contemporánea		
Marx. El autor y su contexto filosófico. La crítica de Marx al idealismo hegeliano. El materialismo histórico de Marx. Las nociones de alienación e ideología en Marx. Infraestructura y superestructura.	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
		1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.
		1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
		1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La voluntad, según Schopenhauer. Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.	2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
		2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



HIS

<p>El nihilismo y la superación del nihilismo.</p> <p>El nuevo modo de conocer y de valorar.</p> <p>El superhombre y la voluntad de poder.</p>		<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>
<p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La vida como realidad radical, según Ortega.</p> <p>Perspectivismo orteguiano y razón vital.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría crítica de la escuela de Frankfurt.</p>	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
<p>La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.</p> <p>Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno</p>	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
		4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
		4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
		5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.
	5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.	
		5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>
		<p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p>
		<p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p>
	<p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>	<p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p>
		<p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>
	<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.</p>	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.
		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
Platón. El autor y su contexto filosófico. Los filósofos presocráticos El concepto de physis y el problema del arjé. Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural.	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Platón		1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
La teoría de las Ideas.	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
Teoría del conocimiento.		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
La antropología dualista.		2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
Ética y política.		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.
Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.		3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría
El conocimiento y las ciencias en Aristóteles.	3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.	
La metafísica aristotélica.	Ética y política, según Aristóteles.	
Física aristotélica.	Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico.	
La moral estoica y epicúrea.		



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



		3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.
Bloque 3. La Filosofía medieval		
<p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.</p> <p>El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de Aquino.</p> <p>El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia.</p> <p>Razón y fe, según Tomás de Aquino.</p> <p>Estructura y contenido de las vías tomistas.</p> <p>Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el <u>agustinismo</u>, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del <u>agustinismo</u>, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>Tomás de Aquino. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón- fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad</p>
<p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.</p>		
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes. La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista. La relación alma-cuerpo, según Descartes. El monismo panteísta de</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. 2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Spinoza. Hume. El autor y su contexto filosófico. Teoría del conocimiento de Hume. La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. El <u>emotivismo moral</u> , según Hume. Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume. El liberalismo político de Locke. Kant. El autor y su contexto filosófico. La teoría política de Rousseau y su <u>importancia dentro de</u>		2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el <u>emotivismo moral</u>, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
		3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>la Ilustración</p> <p>La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p> <p>La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios.</p> <p>El ideal kantiano de paz perpetua.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>
	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, nómeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Bloque 5. La Filosofía contemporánea

<p>Marx. El autor y su contexto <u>filosófico</u>.</p> <p>La crítica de Marx al idealismo <u>hegeliano</u>.</p> <p>El <u>materialismo histórico</u> de Marx.</p> <p>Las nociones de alienación e <u>ideología</u> en Marx. <u>Infraestructura</u> y <u>superestructura</u>.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>
		<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.</p>
		<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p>
		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>
<p>Nietzsche. El autor y su <u>contexto filosófico</u>.</p> <p>La <u>voluntad</u>, según Schopenhauer.</p> <p>Crítica a la cultura occidental: <u>los conceptos metafísicos</u>, la ontología, la religión, la <u>ciencia</u> y la moral.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>
		<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>El nihilismo y la superación del nihilismo.</p> <p>El nuevo modo de conocer y de valorar.</p> <p>El superhombre y la voluntad de poder.</p>		<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>
<p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La vida como realidad radical, según Ortega.</p>	<p>3. Entender el <u>raciovitalismo</u> de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre- masa y hombre selecto, entre otros.</p>
<p>Perspectivismo ortegiano y razón vital.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p>		<p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>
<p>La teoría crítica de la escuela de Frankfurt.</p> <p>La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.</p>		<p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
<p>Características generales y autores principales del</p>	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

		4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la
		4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
		4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
		5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
	5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.	
	5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación. Los exámenes tendrán dos partes:

- a) En la primera parte, el alumno realizará un comentario de texto dirigido de un texto de uno de los autores del programa.
- b) En la segunda parte, el alumno deberá responder de manera rigurosa y coherente a una o varias preguntas sobre los contenidos del trimestre. Las preguntas se ajustarán a los estándares de aprendizaje señalados por la Ley.

Con el examen se obtendrá el 80% (8 puntos) de la nota de la evaluación. Además, en cada trimestre se realizará un breve trabajo de reflexión que podrá incluir textos dirigidos, preguntas sobre otros autores, preguntas sobre contexto filosófico, etc. Tendrá un valor del **20% (2 puntos)**. Se podrá añadir hasta un **10% más (siempre que no se supere el 10)** por el comportamiento, la actitud y el interés demostrado por el alumno en el aula (0,5 puntos), así como la realización de las actividades de clase (0,5 puntos).

Cabe señalar que, conforme al **Plan de Mejora Lingüística** que hay en marcha en el Centro, hemos pensado que, desde el Departamento de Filosofía vamos a valorar la **expresión escrita** (ortografía, coherencia, puntuación...). En principio, hemos pensado que un número elevado de faltas de ortografía en los exámenes o trabajos **conllevará la pérdida de hasta 1 punto en la evaluación final** de dicha prueba de evaluación. No obstante, para orientar a nuestro alumnado, hemos pensado que en el primer trimestre tan solo se hará referencia a las faltas de ortografía, contándose negativamente en los trimestres segundo y tercero

Si el alumno no ha alcanzado en la evaluación la calificación de SUFICIENTE (5), podrá optar a un examen de **recuperación** de similares características al de la evaluación.

La nota final se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre y cuando haya aprobado al menos dos de ellas.

El suspenso en la evaluación ordinaria de junio podrá presentarse a la **evaluación extraordinaria** en una prueba similar.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

7. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN. Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales son los objetivos de esta disciplina que facilitará al estudiante las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive. Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales la Psicología ha de servir al alumno para descubrir los entresijos de su personalidad en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido, la Psicología es una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía propone. La asignatura, de este modo, sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

Los contenidos de esta materia se organizan en **seis bloques relacionados entre sí**, pues nuestro psiquismo es una unidad integrada a pesar de que su estudio requiera una lógica descomposición en partes. Estos bloques muestran la vertebración del psiquismo desde las dos estructuras básicas: nuestra vida intelectual y nuestra vida emocional que determinan el funcionamiento de la conducta. Ambas estructuras son regidas por unas leyes que explican el funcionamiento de la consciencia y del inconsciente.

El bloque primero es una aproximación a la Psicología moderna contextualizándola en su devenir histórico dentro del ámbito de la Filosofía hasta convertirse a finales del s. XIX y principios del XX en una ciencia moderna. Trata asimismo de su metodología, de las principales escuelas de psicología, así como de las aplicaciones de esta disciplina: la psicología clínica, la

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

psicología del trabajo y la psicología orientada a la educación, entre otras. **El bloque segundo es un estudio de las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos:** la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológicos y endocrino fundamentalmente. **El bloque tres estudia los procesos cognitivos básicos:** percepción, atención y memoria sobre los que se asentará la estructura y funcionamiento de los procesos cognitivos superiores que se estudiarán en el bloque cuatro: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. **El bloque cinco aborda la vida emocional: la motivación y la afectividad que fundamentan la segunda estructura del psiquismo.** Sobre esta estructura y sobre la estructura cognitiva se asienta la formación de la personalidad que también será objeto de estudio de este bloque. Se incluyen, además, algunas nociones sobre psicopatologías, que servirán para comprender mejor el funcionamiento del psiquismo, precisamente, por el contraste que se produce cuando este funciona con anomalías. Finalmente, **el bloque seis estudia la psicología social y de las organizaciones** abordando el segundo elemento condicionante del psiquismo –junto a los mecanismos biológicos estudiados en el bloque dos- Este elemento nos sitúa en la problemática de las relaciones entre nuestro yo y el entorno en el que aquel crece y se desarrolla.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Al tratarse de una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas.

De este modo el trabajo de la asignatura podrá incluir elaboración de mapas conceptuales, recogida de fichas sobre las distintas estructuras del sistema nervioso, selección de material en internet que facilite la mejor comprensión de los distintos temas, gráficas estadísticas que familiaricen al alumno con la comprensión de los sistemas de medición por percentiles y de otras metodologías utilizadas por la Psicología, uso de imágenes que ilustren las leyes de la percepción y otros fenómenos psíquicos, elaboración de presentaciones sobre alguno de los temas estudiados. etc.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Pero por otra parte el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica- psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia. En este sentido puede ser útil –y pedagógico al mismo tiempo– la búsqueda de ejemplos en la vida real de los alumnos, o de su ámbito familiar – preservada como es natural, la debida discreción- del ámbito social, o incluso del mundo de la ficción literaria o cinematográfica para poder ser analizados en clase. La disciplina resultará mucho más cercana –y, consecuentemente, más motivadora– si a lo largo de los distintos temas de la programación se suscitan cuestiones para su reflexión y debate como ¿por qué no me concentro estudiando?, ¿por qué aparecen en mi mente miedos irracionales?, ¿cuál es el significado de los sueños?, ¿pueden superarse las fobias?, ¿cómo puedo saber si tengo ansiedad?, ¿cómo debo orientarlo?, ¿me gusta estar con la gente o más bien huyo de mi interior? ¿Me gusta la soledad o más bien huyo de la gente?, etc. También puede resultar ilustrativo la realización de algunos test de personalidad o de inteligencia factorial que más que servir de valoración psicológica del alumno –lo cual requiere prudentemente una interpretación profesional- ayuda al alumno a comprender mejor los contenidos estudiados.

En definitiva, la metodología adecuada para el estudio de la Psicología incluye un muy variado abanico de herramientas propio de las disciplinas con las que está asociada.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Por este mismo motivo, la asignatura de Psicología es quizá una de las que mayor amplitud de capacidades requiere ejercitar en el alumno. Y por eso podemos rastrear su contribución directa a la adquisición de todas las competencias clave.

Siguiendo un orden de importancia de las competencias en el estudio de la Psicología hemos de señalar **que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a cobrar conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales. Muy relacionada también con esta competencia clave, **la competencia aprender a aprender** resulta también muy acorde con el estudio de la asignatura por cuanto esta facilita al alumno comprender y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

aprendizaje, de manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos. Conocimientos y destrezas que, con ninguna otra materia como la Psicología, podrá alcanzar y ejercer. **La competencia lingüística** es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar, así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia. **La competencia matemática** y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías el aprendizaje, etc. **La competencia digital** es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales. **Las competencias sociales y cívicas** son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. El orden y la armonía en éstas descansan en el orden y armonía que el individuo logre en su psiquismo. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales. Finalmente, **la competencia de conciencia y expresiones culturales** tampoco está excluida en el estudio de la Psicología, por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre estos condicionamientos, se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias, facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confieren los distintos tipos de población.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Psicología. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia		
<p>Nociones básicas de la historia de la Psicología.</p> <p>La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.</p> <p>Principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.</p> <p>Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>
		<p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes. cooperación para el desarrollo.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta		
<p>Bases biológicas del psiquismo.</p> <p>El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores.</p> <p><u>Estructura</u> del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático v sistema nervioso autónomo.</p> <p>Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>cerebro en los animales superiores. Localizaciones cerebrales. Técnicas de investigación del cerebro.</p> <p>El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino.</p> <p>Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.</p>		2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
		3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
		4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
	4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.	
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.	
	5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.	



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

<p>La sensación y la percepción. Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.</p> <p>Leyes de agrupación de estímulos. Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria. Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica.</p> <p>Factores del rendimiento de la memoria. El olvido y los trastornos de la memoria.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Doble) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p>
--	--	--

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
		3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc., y elabora conclusiones.
		3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
		3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermemoria, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora
Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		
<p>Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje.</p> <p>Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget),</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura).</p> <p>Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.</p>		<p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>
<p>Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet</p> <p>La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.</p> <p>La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>
<p>La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.</p>	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.		
<p>La motivación. Clasificación de los motivos. Identidad y autoestima.</p> <p>Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con</p>
<p>Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas.</p> <p>Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>
<p>La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.</p> <p>Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo.</p> <p>Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosehzwieg, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosehzwieg, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>fisiológicas.</p> <p>La consciencia y el inconsciente.</p> <p>Estados de alteración de la consciencia y las drogas.</p> <p>Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos.</p> <p>Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje,</p>		<p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la consciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p>
		<p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de consciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p>
		<p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>
	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej., los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a</p>
<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO 2019 / 2020



<p>asociados a la vejez), etc.</p> <p>Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. Teorías sobre la emoción. Trastornos emocionales y problemas emocionales.</p> <p>La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad.</p>	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales orientadas al amor, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<p>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones</p>		
<p>El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

<p>Grupos, roles y status social.</p> <p>Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas.</p> <p>Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson.</p> <p>Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.</p> <p>Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial.</p> <p>Riesgos de la salud laboral.</p>	<p>influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p>
		<p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre</p>
		<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p>
		<p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del</p>
		<p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p>
		<p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	--	---

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. La evaluación contará con los siguientes instrumentos:

En la primera y segunda evaluación:

Pruebas escritas (al menos una) sobre los contenidos de la evaluación, que podrán ser trabajos individuales, pruebas tipo test o con preguntas de desarrollo. Cabe señalar que, conforme al **Plan de Mejora Lingüística** que hay en marcha en el Centro, hemos pensado que, desde el Departamento de Filosofía vamos a valorar la **expresión escrita** (ortografía, coherencia, puntuación...). En principio, hemos pensado que un número elevado de faltas de ortografía en la prueba escrita **conllevará la pérdida de 1 punto en la evaluación final** de dicho trabajo/prueba de evaluación. No obstante, para orientar a nuestro alumnado, hemos pensado que en el primer trimestre tan solo se hará referencia a las faltas de ortografía, contándose negativamente en los trimestres segundo y tercero.

Actividades de clase, que pueden ser:

- a) **orales:** participación en debates, puestas en común de actividades y dinámicas de grupo.
- b) **escritas:** comentarios de texto y ejercicios de aplicación de los contenidos de cada tema, resolución de casos prácticos en pequeño grupo, y análisis de documentales y películas.

El rendimiento del alumno se ponderará de la siguiente manera: **Pruebas escritas: 60%; Actividades de clase: 30% y Actitud en clase y asistencia (asistencia y puntualidad, participación y actitud positiva en el aula): 10%**

En la tercera evaluación:

Actividades de clase (orales y escritas)

Trabajos monográficos o de investigación y su exposición oral en clase: se presentará un guion con los criterios de calificación de los trabajos.

El rendimiento del alumno se ponderará de la siguiente manera: **Trabajos monográficos o de investigación y su exposición oral: 60%; Actividades de clase: 30% y Actitud en clase y asistencia (asistencia y puntualidad, participación y actitud positiva en el aula): 10%. Estos porcentajes se obtienen ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.**

La nota final resultará de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya aprobado al menos dos de ellas. En el caso de que el alumno no obtenga de este modo la calificación de Suficiente, podrá recuperar la asignatura, tanto en la evaluación ordinaria de junio como en la extraordinaria, mediante la realización de un trabajo monográfico o de investigación sobre alguno de los temas del curso, para el que se proporcionará un guion con los criterios de calificación de los trabajos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

8. CUESTIONES GENERALES DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

a) **APORTACIONES AL PLAN DE MEJORA LINGÜÍSTICA:**

“El Departamento de Lengua y Castellana y Literatura mostró, en diversas sesiones de evaluación, su inquietud por las carencias que determinado alumnado manifestaba en cuanto a las destrezas lingüísticas relacionadas con la ortografía, la semántica y la comprensión y producción de textos. A tal fin, en el tercer trimestre del curso 2017/2018 se implementaron diversas medidas para paliar estas deficiencias, aunque hubo acuerdo unánime por parte de los diversos Departamentos Didácticos, representados en la Comisión de Coordinación Pedagógica, de que era necesario sistematizar las mismas mediante la realización de un Plan de Mejora de la Competencia Lingüística (PMCL), que sería de aplicación desde el curso 2018/2019” (IES SEFARAD. 18/07/2018. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. CURSO 2018 – 2019).

“Este PMCL debe extenderse a todo el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, y tendrá en consideración las diversas destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, producción e interpretación de imágenes, símbolos e iconos) así como otras destrezas y capacidades que faciliten al alumnado un mejor aprovechamiento en sus trabajos y una mayor madurez a la hora de enfrentarse a las diversas actividades (aprender a pensar, madurez reflexiva, disciplina y rigor en el trabajo, autonomía, responsabilidad en el proceso de aprendizaje, aprender a estar en clase...)”. (IES SEFARAD. 18/07/2018. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. CURSO 2018 – 2019).

Por este motivo, desde el Departamento de Filosofía hemos introducido este apartado dentro de la Programación del Departamento para el Curso 2019/2020. Respetando los epígrafes del documento del Plan de Mejora Lingüística, hemos querido así reflejar las actividades programadas en nuestro Departamento con incidencia en la mejora lingüística de nuestro alumnado.

I. MEJORA DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

a) Mejora de la comprensión oral: En las materias de nuestro Departamento se trabaja la expresión oral ya que, el profesor al trabajar con textos de carácter filosófico procede a su lectura (o la lectura por parte del alumnado) en voz alta tratando de mejorar la escucha activa y la comprensión oral de los mismos.

b) Mejora de la expresión oral: en las materias de Filosofía (4º E.S.O.), Filosofía (1º Bachillerato), Historia de la Filosofía (2º Bachillerato) y Psicología (2º Bachillerato) se fomenta **el Debate como herramienta puramente filosófica** para trabajar los contenidos del programa. Así son frecuentes los debates en el aula, ya sean propuestos por el profesor o provenientes del propio alumnado y sus intereses. De todos modos, la realización de Debates en el aula requiere que el alumnado trabaje previamente sus opiniones, bien en grupo o individual, de forma escrita. Normalmente se

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

realiza una rápida presentación de las respuestas (cada alumno o alumna) y posteriormente comienza el Debate.

Tanto en Valores Éticos como en Filosofía o Psicología es frecuente el uso de exposiciones de temas al resto de la clase. Específicamente, en Psicología (2º Bachillerato), el sistema de evaluación del tercer trimestre consiste en la exposición, durante al menos 25 minutos, de un tema previamente elegido por el alumnado relacionado con los trastornos mentales y la Psicología de la Personalidad. No solo se les evalúa la búsqueda de información, sino los contenidos, la presentación (PowerPoint, Prezi, vídeos, etc...), la argumentación y la propia exposición oral de sus conclusiones. En este caso concreto, la citada exposición vale un 60% de la nota final del trimestre.

II. MEJORA DE LA COMPRESIÓN ESCRITA:

a) **El comentario de texto.** La herramienta de uso más habitual a la hora de abordar la filosofía es la lectura y comprensión de breves textos de carácter filosófico. Es por ello que los Comentarios de Texto forman parte intrínseca de nuestro quehacer en el Departamento. Desde textos muy breves (bien periodísticos o filosóficos) en Filosofía de 4º de la E.S.O., hasta los Comentarios de Texto filosóficos preparatorios de las pruebas de la EVAU en Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, pasando por textos filosóficos complejos en la Filosofía de 1º de Bachillerato; el uso del Comentario y la lectura comprensiva de textos de carácter filosófico es una práctica habitual en nuestro Departamento. Específicamente cabría hablar aquí de las Pruebas de Acceso a la Universidad, señalando que en la Materia de Historia de Filosofía de 2º de Bachillerato, estas pruebas contemplan que un porcentaje elevado de la nota provenga de la lectura y comentario de texto de un texto filosófico breve de alguno de los filósofos del programa. Es por eso que en el desarrollo diario de la materia trabajamos continuamente con textos y comentarios y, asimismo, en las pruebas de evaluación siempre aparezca una pregunta relacionada con el Comentario de un texto filosófico cuyo valor nunca es menor del 50% de la nota final de la prueba.

b) **Actividades de ampliación de vocabulario:** a ese respecto, el alumnado de 4º de la E.S.O. (Filosofía) y el alumnado de 1º de Bachillerato (Filosofía) realizan desde principio de curso un glosario con vocabulario específico de la filosofía.

III: MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA: al respecto de la expresión escrita cabe decir que, desde el Departamento de Filosofía, atendemos a la **corrección caligráfica** (tanto en trabajos como en exámenes) valorándose su uso y conocimiento en la evaluación; atendemos también a la **corrección ortográfica** (tanto en trabajos como en exámenes y actividades escritas de aula) y a la **producción de textos** (esto último es debido a que una parte importante de la evaluación de las materias de nuestro Departamento son trabajos escritos en los que encontramos, de forma frecuente, preguntas relativas a la confección de redacciones sobre temas de carácter filosófico [valga un ejemplo, en un trabajo de este primer trimestre del alumnado de Filosofía de 1º de Bachillerato, se les pidió que

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

expresasen, en no menos de veinte líneas de texto, su valoración acerca de si los seres humanos estamos condicionados o por el contrario disfrutamos de libertad en nuestras acciones y decisiones]).

Sí que me ha parecido muy interesante la recomendación, contenida en el Plan de Mejora Lingüística, sobre la propuesta de trabajo final de curso (“una redacción desarrollada de extensión considerable (de unas 1000 o 2000 palabras), tutorizada por cada profesor, con un ritmo de trabajo libre por parte de los alumnos, y que puede utilizarse también como exposición oral”). Pienso que se podría implementar, desde el Departamento, para la evaluación del tercer trimestre del alumnado de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Cabe señalar que, conforme al Plan de Mejora Lingüística que hay en marcha en el Centro, hemos pensado que, desde el Departamento de Filosofía vamos a valorar la **expresión escrita** (ortografía, coherencia, puntuación...). En principio, hemos pensado que un número elevado de faltas de ortografía en la prueba escrita, de cualesquiera materias de este Departamento, **conllevará la pérdida de 1 punto en la evaluación final** de dicho trabajo/prueba de evaluación. No obstante, para orientar a nuestro alumnado, hemos pensado que en el primer trimestre tan solo se hará referencia a las faltas de ortografía, contándose negativamente en los trimestres segundo y tercero.

IV. PLAN LECTOR: al igual que con la propuesta acerca de una redacción/trabajo final de trimestre, **nos ha parecido muy interesante la recomendación que se realiza acerca de la confección, por parte del Departamento, de un listado de obras literarias o divulgativas relacionadas con nuestras materias.** Por la propia organización del curso 2019/2020 nos ha sido imposible realizar dicho listado para el primer trimestre, pero hemos decidido realizarlo y entregárselo al alumnado en el segundo y tercer trimestres del curso. **Nos parece que la lectura de obras “sencillas” de carácter filosófico o divulgativo podría ser una manera efectiva de lograr, no solo un mejor aprovechamiento de los contenidos de nuestras materias, sino de lograr un mejor acceso a herramientas culturales que nuestros alumnos y alumnas apenas utilizan.**

V. PLAN DE OCIO Y LITERATURA EN EL INSTITUTO: en lo relativo al plan de ocio y lectura en el instituto, cabe decir que, desde el Departamento de Filosofía **tenemos la intención de, en la medida de nuestras posibilidades, implementar una actividad de realización de cortometrajes o cine documental dentro de las actividades previstas en el tercer trimestre en nuestras diferentes materias.**

b) ADECUACIÓN DE FECHAS DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES TRIMESTRALES:

En fechas recientes, la Consejería de Educación de la JCCM, decidió que la Evaluación Extraordinaria de Septiembre (de la que venía realizándose un pilotaje en el mes de junio, en algunos centros escolares de la región) pasaría a realizarse durante el mes de junio. Así, y

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 2019 / 2020	

adecuándonos a los criterios marcados por la Consejería, cabe señalar que los trimestres han de ser más cortos en su duración que en cursos anteriores. Así el primer trimestre acabará a primeros de diciembre de 2019, el segundo trimestre a principios de marzo de 2020, el tercer trimestre a primeros del mes de junio de 2020 y la evaluación extraordinaria a finales de junio de 2020. Así, quedarán algunas semanas en las que se implementarán medidas de refuerzo y preparación de la **evaluación extraordinaria para el alumnado que no haya aprobado alguna materia (Fecha límite el día 23 de junio de 2020)**. Y para el **alumnado que apruebe el curso completo se implementarán actividades, talleres, etc durante las dos/tres semanas que van desde la evaluación final ordinaria (Fecha límite el día 5 de junio de 2020) hasta la evaluación final extraordinaria.**

c) **PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:**

Para este curso 2019/2020, desde el Departamento de Filosofía, hemos pensado en la posibilidad de hacer **una excursión con los primeros de bachillerato al museo Reina Sofía de arte contemporáneo** (coincidiendo con el tema de la Estética o filosofía del arte). Pensamos que la visita (mañana o tarde) se podría combinar con actividades pensadas y planteadas desde algún otro departamento, por lo que quedamos a la espera de conocer el pan de actividades extraescolares para primero de bachillerato de los distintos departamentos.

En principio no habíamos pensado implementar más salidas extraescolares, aunque, en el caso de quedar libre una mañana o tarde en alguna actividad diseñada e implementada para **4º de la E.S.O., por otro departamento, podríamos plantearnos el acudir al cine a ver alguna película relacionada con la temática filosófica.**

También hemos planteado al Departamento de Lengua y Literatura el **incluir una sección de ensayo filosófico en su certamen anual de relatos para el alumnado del centro.**

En **1º y 4º nos hemos planteado para este curso trabajar algunos contenidos realizando algún tipo de documental audiovisual** durante algunas clases de la materia. También hemos pensado en **poner en marcha (con los grupos de Filosofía de 4º de la E.S.O.) una radio online durante el segundo y tercer trimestres.** Aun así, somos prudentes al plantear tan solo una actividad de salida con 1º de bachillerato, conscientes de la breve duración del curso y el enorme volumen de contenidos de las diferentes materias. No obstante, desde aquí expresamos **nuestra disponibilidad para colaborar con los demás departamentos en el diseño y realización de actividades extraescolares para el alumnado de nuestro centro.**

Finalmente añadir que, al igual que el curso pasado, **queremos participar en el programa del Pasaporte Cultural para este curso 2019/20.**